



# ASAMBLEA GENERAL

ORDINARIA DE DELEGADOS

MARZO 15 DE 2014





# MISIÓN

---

“ *Contribuir al logro del proyecto de vida de nuestros asociados y su núcleo familiar, a través de servicios financieros y sociales competitivos, de manera responsable, confiable y rentable.* ”

# VISIÓN

---

“ *Ser la mejor opción de desarrollo económico y social para nuestros asociados.* ”

---





# CONTENIDO

Órganos de Administración y Control	2
Comités de Apoyo	3
Delegados	4
Informes	5
Informe de Gestión	
Balance Social	
Informe Junta de Vigilancia	
Dictamen de Revisoría Fiscal	23
Estados Financieros	25
Balance General Comparativo	
Estado de Resultados Comparativo	
Estado de Cambios en el Patrimonio	
Estado de Flujo de Efectivo	
Estado de Cambios en la Situación Financiera	
Notas a los Estados Financieros	31
Certificación de los Estados Financieros	72
Evolución de las Principales Cifras	74
Indicadores Financieros	79
Cooperativas del Valle del Cauca que Ejercen	
Actividad Financiera	83
Proyecto Distribución de Excedentes	86

## Órganos de Administración y Control

### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ÁLVARO JAIR FERNÁNDEZ - Presidente

JOSE ÁNGEL MARÍA MANCILLA - Vicepresidente

HELMER ALPALA - Secretario

JANETH MURILLO - Vocal

PEDRO ANTONIO LÓPEZ - Vocal

### JUNTA DE VIGILANCIA

CARLOS ENRIQUE LERMA - Presidente

GUILLERMO MAYOR - Secretario

FRANCISCO DOMINGO SALAZAR - Vocal

ARNOLD ESCOBAR - Suplente

NELSON MOLINA - Suplente

### GERENTE

SANDRA ROCÍO DÍAZ

### REVISOR FISCAL

ELBERTH JESÚS MORENO

Revisor Fiscal

T.P. 43022-T

Miembro de CENCOA

### SUPLENTE

STELLA CEBALLOS

T.P. 32592-T

## Comités de Apoyo

### COMITÉ DE EDUCACIÓN

DIEGO FERNANDO VIVAS  
ÁLVARO JAIR FERNÁNDEZ  
WALTER VALDÉS  
HORACIO TORRES  
ARCESIO CÁRDENAS

### COMITÉ DE SOLIDARIDAD

HELMER ALPALA  
JUAN CARLOS MUNEVAR  
ROBERTO NEL DÍAZ  
DANILO RODRÍGUEZ

### COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CARTERA

ADRIANA GUZMÁN  
PEDRO ANTONIO LÓPEZ  
LUZ ELIANA MOLINA  
LUIS FERNANDO RUEDA  
PAOLA ANDREA NARVÁEZ

### COMITÉ DE CRÉDITO

HAROLD ANDRÉS ZAMORANO  
CARLOS HUMBERTO SEVILLA  
ALBA LUCÍA HURTADO  
JOSÉ ÁNGEL MARÍA MANCILLA

### COMITÉ FINANCIERO

LUIS BERNARDO RENTERÍA  
ÁLVARO FRANCISCO GALEANO  
JAVIER MAURICIO VIDALES

### COMITÉ DE RIESGO DE LIQUIDEZ

MARCO ANTONIO ORTIZ  
MÓNICA ANDREA SÁNCHEZ  
JANETH MURILLO

### COMITÉ DE APELACIONES

DEYDAMIA GARCÉS  
LUIS ADRIANO ALARCÓN

## Delegados 2012 - 2015

ADRIANA GUZMÁN

ÁLVARO CALDERÓN

ÁLVARO FRANCISCO GALEANO

ÁLVARO JAIR FERNÁNDEZ

AMÉRICO ANGULO

ARCESIO CÁRDENAS

ARMANDO CASTELLANOS

CARLOS ERNESTO MENESES

CARLOS ENRIQUE LERMA

CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ

CARLOS NAVIA RODRÍGUEZ

CÉSAR TULIO MARTÍNEZ

DANILO RODRÍGUEZ

DEYDAMIA GARCÉS

DIEGO ALFONSO ROSERO

DIEGO FERNANDO SUÁREZ

DIEGO FERNANDO VIVAS

EDINSON SÁNCHEZ

FABRICIO CARVAJAL

FRANCISCO DOMINGO SALAZAR

GILBERTO GÓMEZ

GONZALO PIEDRAHITA

GUILLERMO MAYOR

HÉCTOR IVÁN MORA

HELMER ALPALA

HERMES SAA

HORACIO TORRES

IVÁN DARÍO VARGAS

JAIME DE JESÚS VALENCIA

JAIME ANDRÉS IBARRA

JAIRO ANTONIO SAAVEDRA

JANETH MURILLO

JHON JAIRO LARRAHONDO

JORGE JAIRO RENTERÍA

JOSÉ ALIPIO FIGUEROA

JOSÉ ÁNGEL MARÍA MANCILLA

JOSÉ DE LOS SANTOS RUIZ

JUAN CARLOS MUNEVAR

JULIO RICARDO ROMERO

LUIS ADRIANO ALARCÓN

LUIS FERNANDO BARRIOS

LYDA CUBILLOS

MANUEL ANTONIO PARRADO

MARCO AURELIO HOYOS

MAYRA ALEJANDRA LEÓN

ORLANDO DURÁN

OSCAR HERNÁNDEZ

OSWALDO MARÍN

PATRICIA GUTIÉRREZ

PEDRO ANTONIO LÓPEZ

ROBINSON DURÁN

ROGELIO CUERO

SERVIO OCTAVIO SÁNCHEZ

VÍCTOR HUGO SALAZAR

WALTER VALDÉS

WYLMER PINILLA



# INFORME DE GESTIÓN

## del Consejo de Administración y del Representante Legal

EL Consejo de Administración y la Representante Legal de Manuelitacoop presentan a ustedes el informe de gestión del año 2013, a través del cual evidenciamos el proceso gradual de consolidación financiera de nuestra organización, de acuerdo a la naturaleza de nuestra entidad: **el Ahorro y el Crédito**.

El 2013 fue un año de situaciones exigentes con cambios en el entorno económico y financiero del país y en el marco regulatorio y legal que rige al sector solidario, como la reglamentación de la Ley de Libranza (1527 de 2012), el comportamiento de la DTF, ajustes en políticas laborales de las empresas que generan el vínculo de asociación entre otros; factores externos que ejercen influencia en la organización y que sumados a elementos internos como el alto endeudamiento de los asociados nos llevaron a tomar medidas de ajuste para fortalecer el control de riesgo en diferentes ámbitos.

Con el apoyo del Comité Financiero de Manuelitacoop, se desarrollaron estrategias que nos permitieron fortalecer las herramientas para el análisis de crédito y hacer un mejor control mediante seguimiento permanente a los indicadores financieros de la entidad, con el fin de estabilizar el crecimiento desbordado de la cartera, y como resultado pudimos cancelar las obligaciones financieras con los bancos que al cierre del año 2012 ascendían a \$6.867 millones de pesos.

Sumado a lo anterior se dio inicio a un proceso de acercamiento a los asociados, a las empresas vinculantes, y a las diferentes agremiaciones y entes de control, para fortalecer la imagen de nuestra organización.

Para esto se fortaleció el área comercial de la entidad y se ha dado inicio a una serie de visitas a las diferentes empresas y áreas donde existe concentración de asociados para informales sobre los cambios además de actualizarlos sobre los servicios y beneficios de la entidad.

Dando cumplimiento a nuestra Misión plasmada en el último ejercicio de Direccionamiento Estratégico en el año 2012: “Contribuir al logro del proyecto de vida de nuestros asociados y su núcleo familiar, a través de servicios financieros y sociales competitivos, de manera responsable, confiable y rentable” y aplicando las nuevas herramientas, podemos presentar a ustedes esta información que es la muestra fehaciente del trabajo arduo desarrollado con el apoyo de un gran equipo administrativo y financiero, los empleados y con el esfuerzo de todos los asociados.

## Desempeño de la Cooperativa en sus Diferentes Áreas y Líneas de Negocio

### Administración:

El análisis financiero fue la estrategia principal durante el segundo semestre del año 2013 y nos mostró paso a paso la evolución de las políticas administrativas, el ajuste permanente al reglamento de crédito y el control a las cifras de la organización, sin dejar de lado la revisión constante de los servicios ofrecidos por las entidades financieras y el sector solidario para hacer evaluaciones a nuestros productos y servicios.

Lo anterior nos permitió superar las expectativas en los excedentes de la entidad, todo con el firme propósito de apuntarle al fortalecimiento permanente del capital institucional de Manuelitacoop y al cumplimiento de nuestra misión.

Para trasladar esta información a los asociados se realizó reunión informativa de Delegados en el mes de octubre de 2013 y reuniones masivas con los asociados, con el objetivo de presentarles los cambios en las políticas, los estados financieros a septiembre y para promover el proceso del fortalecimiento del capital institucional.

Manuelitacoop participó de manera activa en las actividades que desarrolló la entidad gremial de nuestra región “CONFECOP VALLE”, a la cual pertenecemos como entidad asociada.

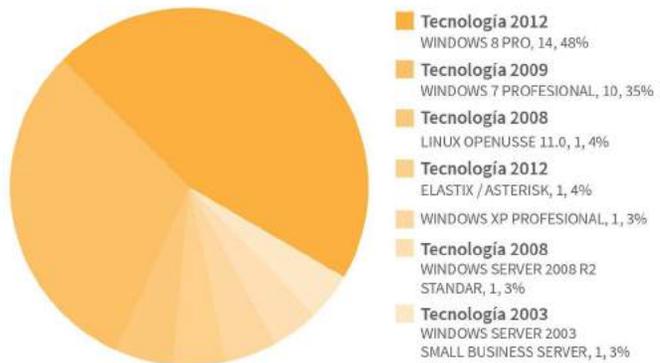
Se dio cumplimiento a todas las obligaciones de carácter tributario.

Se inició el proceso de capacitación en NIFF, a las personas involucradas directamente en la implementación de las mismas.

Como preparación adicional a los cambios estimados con las NIFF, el consejo aprobó aplicar al gasto la totalidad del diferido de remodelación de la sede realizado en el año 2012 por valor de \$240 millones de pesos.

### Renovación tecnológica:

La Cooperativa en el 2013 avanzó en la renovación tecnológica, actualizando 8 máquinas de escritorio y 6 portátiles por valor de \$ 31 millones, que corresponde al 46.6% del total de las máquinas de cómputo. Con la culminación de este proyecto se garantiza la prestación de los servicios de la cooperativa y minimiza los tiempos muertos por bloqueos y lentitud de las máquinas de cómputo.



### Planta telefónica:

En el mes de diciembre se integraron las dos líneas de celulares al sistema de telefonía, el cual nos permite controlar, gestionar y mejorar el servicio en dos líneas telefónicas para un total de 5 líneas telefónicas disponibles para nuestros asociados.

### Contingencia y continuidad del negocio:

Con el ánimo de mejorar y garantizar la prestación de los servicios a los asociados, se invirtieron \$9 millones de pesos en la compra de Switch de red y Gateway Telefónico. Estos dispositivos nos ayudan en la configuración de una red de alta disponibilidad, la cual nos permite tener una mejor seguridad en la red y mejora los tiempos de respuesta.

## Sistema integral de lavado de activos y financiación del terrorismo Siplaft:

La Superintendencia de Economía Solidaria en su circular jurídica No. 007 en el capítulo XI del título II estableció la norma sobre lavado de activos y financiación del terrorismo que deben cumplir todas las organizaciones con actividad financiera con el propósito de prevenir y controlar que la Cooperativa sea utilizada como instrumento para el lavado de activos.

La Cooperativa realizó periódicamente los reportes exigidos a la Unidad Administrativa especial de información análisis financiero (UIAF) para las Cooperativas de Ahorro y Crédito, según lo establecido en la Circular Básica Jurídica No 007 título II, capítulo XI numeral 7.

A partir de junio 30 de 2013, los reportes se realizan en línea a través de la página de la UIAF, en cumplimiento de la circular externa 010.

La Actualización de Datos de los asociados en formato No 05 se realizó entre los meses de agosto y diciembre de 2013 y se logró actualizar el 49% de la base social. Como medida de motivación para este proceso se realizaron rifas entre los asociados que diligenciaran la actualización.

## Servicios

Con el ánimo de fortalecer el servicio hacia nuestros asociados y a la vez de controlar la cartera en mora, se crearon los cargos de Asesor Comercial y de Auxiliar de Cobranza.

Con la evaluación periódica del mercado encontramos que seguimos siendo una de las mejores opciones en servicios financieros y sociales sin desconocer que para el 2014, debemos hacer los ajustes que sean necesarios para acercarnos cada vez más a todos y cada uno de nuestros asociados, segmentando nuestro mercado para poder desarrollar la estrategia comercial oportuna y efectiva.

Por otro lado dimos inicio a una evaluación especial del servicio que ofrecemos a nuestros asociados de Aceites Manuelita S.A. teniendo en cuenta su ubicación geográfica, necesidades y segmentación de la población.

## Beneficios

### En Ahorro:

Durante el año 2013, nuestros asociados recibieron intereses por sus ahorros por valor de \$1.046 millones de pesos, \$440 millones más de lo que habrían recibido en el sector financiero.

Por medio de nuestra cuenta de ahorros Dulcerenta, ofrecemos el servicio de pago de nómina a 1371 asociados trabajadores de las empresas que generan el vínculo común de asociación.

Como complemento al servicio de la cuenta de ahorros contamos con el convenio de afinidad con el Banco de Bogotá, con el que nuestros asociados obtienen el beneficio de acceder a sus ahorros por medio de la tarjeta débito Visa a un bajo costo.

### En créditos:

Ofrecemos un amplio portafolio de líneas de crédito con tasas diferenciales según la necesidad de nuestro asociado, para garantizar mejores tasas a las líneas de crédito que fortalezcan el patrimonio y el desarrollo social de los asociados y sus familias.

Como complemento al servicio de crédito iniciamos las jornadas de salud financiera dirigida a los asociados que presentan alto nivel de endeudamiento, con el fin de crear una cultura del buen uso de los servicios y de responsabilidad a la hora de tomar un crédito.

Durante el año 2013 se realizaron 1898 operaciones de crédito por valor de \$17.927 millones de pesos.

### Convenios:

Se negociaron convenios comerciales con diferentes compañías para ofrecer a nuestros asociados las mejores coberturas y tarifas.

En pólizas colectivas de servicios funerarios, medicinas prepagadas y emergencias médicas.

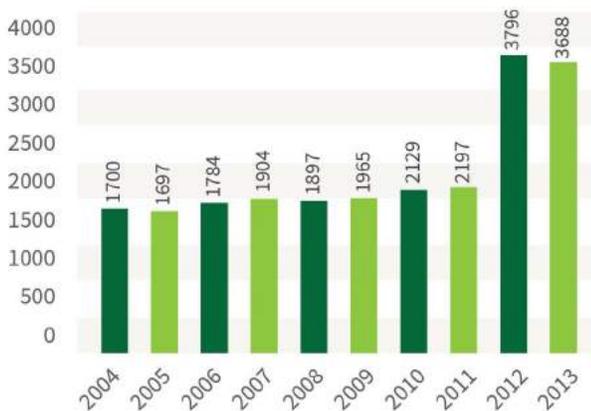
En seguros colectivos de vida, vivienda, vehículo y salud.

Y en convenios comerciales de servicios de salud y educación entre otros.

## Nuestra base social:

En el año 2013 nuestra base social tuvo una disminución del 2.8%, esto debido en su mayoría a retiros por terminación de contrato laboral y a la desvinculación de las cooperativas de trabajo asociado que culminaron el proceso de liquidación, lo que hace que se pierda el vínculo común de asociación, finalizando el año con 3.688 asociados.

Comportamiento histórico de nuestra base social en número de asociados:



## Logros Sociales

Durante el año 2103, nuestros asociados y sus familias recibieron los siguientes beneficios:

Con el apoyo del comité de educación, durante el año anterior se entregaron 48 auxilios para educación para cursos técnicos, bachillerato, diplomados, idiomas, especializaciones y maestrías, por valor de \$25 millones de pesos.

Celebramos el día universal de ahorro los días 31 de octubre y 1 de noviembre, con 19 charlas para promover el ahorro, las responsabilidades a la hora de tomar un crédito y la actualización del portafolio de servicios y beneficios de la entidad, la cual contó con una asistencia de 474 asociados, con una inversión de \$7.5 millones.

Se dio inicio a las charlas de salud financiera a las que asistieron 87 personas entre asociados y cónyuges.

Se realizó la novena convocatoria para auxilios de educación formal en pregrado, con los recursos que se asignan de nuestro fondo individual constituido en el Ictex, a la cual se postularon 87 asociados saliendo beneficiados 39 personas.

Con el apoyo del comité de solidaridad, se entregaron 261 auxilios por calamidad y salud por un monto total de 50 millones, 30 auxilios por defunción por \$5 millones, 70 auxilio por incapacidad por \$12 millones, 382 auxilios para gafas por \$22 millones, y del fondo de solidaridad se canceló el 95% de la póliza ahorradores por \$82 millones la cual ofrece un seguro de vida por \$5 millones a cada uno de nuestros asociados personas naturales.

Como apoyo a la temporada escolar, todos nuestros asociados recibieron un paquete de útiles escolares con una inversión total de \$115 millones de pesos.

Y para premiar la fidelidad de nuestros asociados en el mes de diciembre se entregó a cada uno un bono Navideño s y un bono extraordinario por única vez.

A través de nuestra página Web se difundió información de los servicios y beneficios de Manuelitacoop.

## Evolución de Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos, Costos y Gastos

### El Activo:

Los activos totales de la organización presentaron decrecimiento del 14.35%, cerrando el año con un saldo total de \$31.654 millones frente a \$36.956 en el año 2012., esto debido específicamente a la disminución de la cartera de asociados.

### La Cartera de Créditos:

La Cartera de asociados es el principal activo productivo de la entidad y representa un 85% del total de los activos. Al cierre de 2013 presentó una disminución del 19.48%, finalizando el año con un saldo de \$26.761 millones, frente a \$33.235 millones en el año inmediatamente anterior, esto debido al cambio en las políticas de crédito que permitieron estabilizar la cartera, mejorar nuestro proceso de análisis de riesgo de crédito mediante la revisión periódica del score de créditos y así ejercer un mayor control no solo en la colocación sino en la concentración y en el indicador de cartera en mora, el cual cerró el año en el 1.73%, muy por debajo de los indicadores del sector financiero y solidario y de nuestro indicador del año 2012.

Consecuente con lo anterior el Consejo de Administración aprobó el cargo de auxiliar de cobranzas para consolidar el proceso de gestión de la cartera de créditos de la entidad y aprobó realizar en el año una adición de \$160 millones de pesos a la provisión general de cartera, con el fin de tener una mayor cobertura de la misma.

Todo lo anterior acogiendo el proceso inicial de implementación de nuestro sistema de administración de riesgo de crédito SARC, ya anunciado por la superintendencia de Economía Solidaria.

### Evolución de la cartera de créditos año 2013

MES	DIC 2012	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	VAR. %
<b>Total Cartera</b>	33,235,274	33,400,438	33,618,869	33,896,984	32,772,623	32,091,587	31,337,887	30,811,669	29,979,327	29,723,983	27,883,412	27,234,714	26,761,061	-19.48%
<b>Cartera en mora &gt;=B</b>	652,495	618,765	698,716	779,413	930,807	1,089,394	1,214,146	1,233,671	1,182,695	548,392	681,073	535,547	462,576	-29.11
<b>Indicador de Cartera</b>	1.96%	1.85%	2.08%	2.30%	2.84%	3.39%	3.87%	4.00%	3.95%	1.84%	2.44%	1.97%	1.73%	
<b>Total Provisión</b>	177,286	165,588	177,949	208,345	266,292	317,818	265,890	270,783	187,902	419,239	400,834	394,347	389,610	122.44%

Cifras en miles de pesos

### Comportamiento del indicador de cartera año 2013



### Comparativo del indicador de cartera del sector financiero, sector solidario y el indicador de Manuelitacoop

Fuente: Superfinanciera y Supersolidaria

El indicador del sector financiero se mantuvo a partir de julio, pues fue el último reporte encontrado.

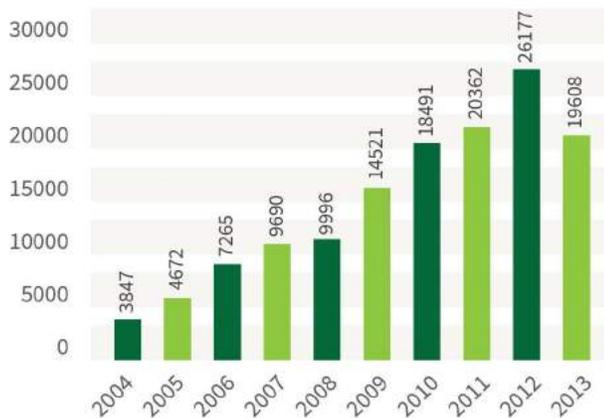
### Comparativo de cartera por líneas

CARTERA POR LÍNEAS	DIC-13	DIC-12
Libre inversión	11,572	12,044
Vivienda	6,211	6,876
Credicaña	2,627	5,598
Cradipalma	3,485	5,182
Vehículo	1,408	2,104
Reestructuración	441	-
Credipartes	329	504
Educación	165	207
Rotatorio	169	308
Rotativo	148	180
Recreación y turismo	65	114
Calamidad y salud	44	64
Crediagil	90	39
Computadores	7	15
<b>TOTAL</b>	<b>26,761</b>	<b>33,235</b>

### El pasivo:

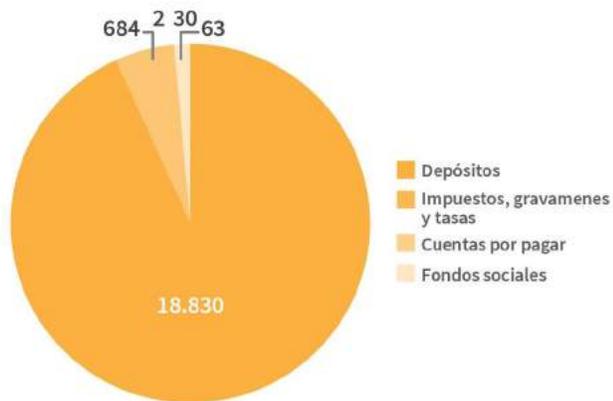
Los pasivos presentaron una disminución del 25.09%, cerrando el año con un saldo total de \$19.608 millones frente a \$26.177 millones al cierre del año 2012, esto debido a la gestión realizada durante el año para lograr la cancelación total de las obligaciones con entidades financieras.

### Evolución del pasivo en los últimos 10 años:



En millones de pesos

### Composición del pasivo:

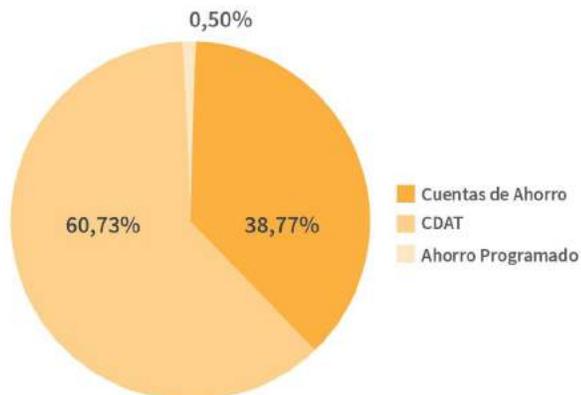


### Depósitos de asociados:

Los depósitos de asociados tuvieron un incremento del 1.96%, y cerró el año con un saldo de \$18.830 millones frente a \$18.462 del año 2012, esto muestra la confianza de los asociados manteniendo sus ahorros en Manuelitacoop y un portafolio de captaciones competitivo.

### Composición de los depósitos de asociados:

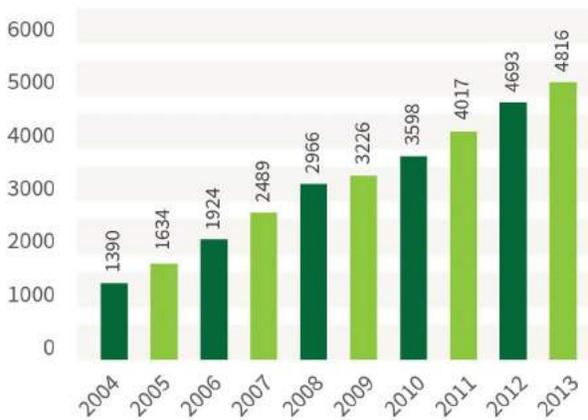
PRODUCTO	DIC
Cuentas de ahorro	7,299,636
CDAT	11,436,307
Ahorro Programado	94,280
<b>TOTAL</b>	<b>18,830,223</b>



### Ingresos:

Pese a la disminución de la cartera de créditos, los ingresos presentaron un incremento del 2.63%, producto de la actividad financiera específicamente a la colocación de cartera en el segundo semestre del año 2012, lo que permitió finalizar el año 2013 con ingresos totales por \$4.816 millones de pesos.

### Comportamiento de los ingresos en los últimos 10 años:

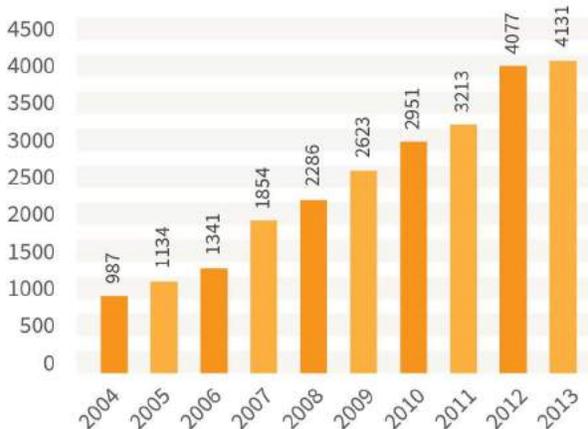


En millones de pesos

### Costos y Gastos:

Los Costos y Gastos en el 2013 tuvieron un incremento del 1.34% presentando un saldo final a diciembre de 2013 de \$4.131 millones frente a \$4.077 al cierre del año 2012.

### Comportamiento de los costos y gastos durante los últimos 10 años:



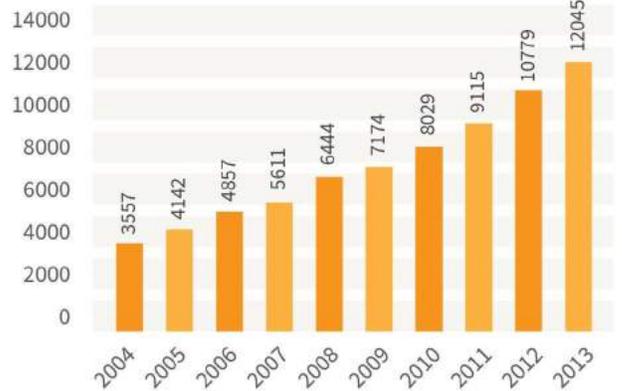
Los gastos generales presentaron una disminución del 11.65%, esto debido al cumplimiento estricto de la política de control del gasto y en la finalización del proceso de administración a las CTA, disminuyendo principalmente los rubros de papelería, vigilancia, transporte, refrigerios, y también a la disminución de la apropiación para el fondo de recreación y cultura.

Los gastos de personal disminuyeron en un 9.40% pues durante el año anterior en algunos meses no se erogó el salario de Gerente por vacante del cargo.

### Patrimonio:

El patrimonio total presentó incremento con respecto al año 2012 del 11.74%, cerrando con un saldo de \$12.045 millones.

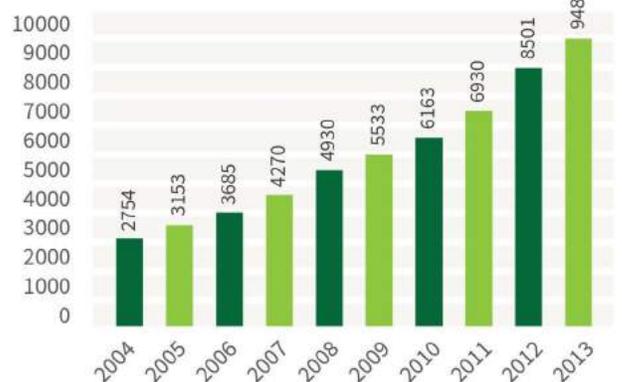
### Nuestro Patrimonio en los últimos 10 años:



### Capital social:

Con una base social consolidada, los aportes de los asociados aumentaron en \$981 millones de pesos, que corresponden al 11.54%. cerrando el año con un saldo de \$9.482 millones.

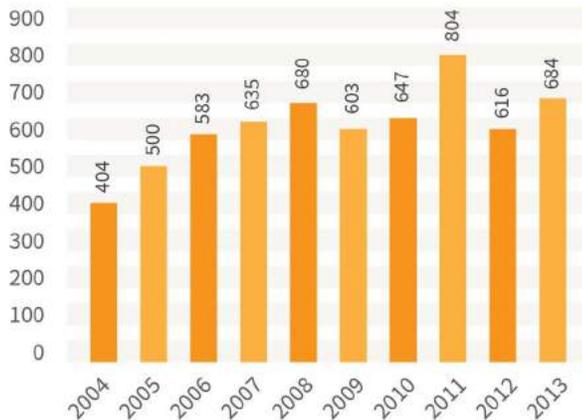
### Los aportes de asociados en los últimos 10 años:



## Resultado del Ejercicio:

Al finalizar el periodo, Manuelitacoop presentó un incremento en los excedentes del 11.21%, finalizando el año con un saldo de \$684 millones de pesos, resultado que obedece a la gestión realizada durante el año en el control del gasto y a la gestión de cartera.

## Excedentes en los últimos 10 años:



## Cumplimiento de Normas Legales y Normas Sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de julio 27 de 2000, manifestamos que hemos cumplido con los mandamientos de ley, con relación a las licencias del software utilizado por la Cooperativa y demás normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Igualmente hemos venido dando adecuado cumplimiento a las disposiciones legales, encontrándonos sin pendientes ante las entidades de vigilancia y control como la Superintendencia de Economía Solidaria y el Fogacoop.

De la misma forma, se cumplió con las obligaciones tributarias y contables.

## Información Exigida en el Artículo 446, Numeral 3, del Código de Comercio

### Detalle de los egresos de los directivos

El detalle de los egresos por concepto de salarios, honorarios, viáticos, gastos de representación, bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte que recibieron cada uno de los integrantes del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Representantes Legales durante el año 2013 fue el siguiente:

NOMBRE DEL DIRECTIVO	SALARIOS	PRIMA	VACACIONES	GESANTIAS	INT. GESANTIAS	BONIFICACIÓN	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	TRANSPORTE	TOTAL
DIAZ ANGULO SANDRA ROCIO	43,952	3,799	2,450	3,500	420	6,146	177	270	60,714
ARBOLEDA ANGULO MARIA YANETH	30,000	2,500	5,233	2,500	125	0	0	0	40,358
ALPALA CORAL HELMER	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MURILLO LOZANO JANETH	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MANCILLA RODRIGUEZ JOSE ANGEL MARIA	0	0	0	0	0	0	0	40	40
FERNANDEZ NOGUERA ALVARO JAIR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LOPEZ RAMIREZ PEDRO ANTONIO	0	0	0	0	0	0	0	40	40
SLUGA RENGIFO LEOPOLDO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GOMEZ LABRADOR JAIRO WILLIAM	0	0	0	0	0	0	0	20	20
LERMA CHAVARRO CARLOS ENRIQUE	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MAYOR MARTINEZ GUILLERMO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SALAZAR GARCES FRANCISCO DOMINGO	0	0	0	0	0	0	0	62	62
ESCOBAR SANCHEZ ARNOLD	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MOLINA NELSON	0	0	0	0	0	0	20		20
VIDAL PULGARIN GLORIA LUCIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>73,952</b>	<b>6,299</b>	<b>7,683</b>	<b>6,000</b>	<b>545</b>	<b>6,146</b>	<b>197</b>	<b>432</b>	<b>101,254</b>

Cifras en millones de pesos

Se deja constancia que durante el periodo 2013 Manuelitacoop no realizó contratación por prestación de servicios u otro tipo, con personas cuya función consista en tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas, o aconsejar o preparar estudio para adelantar tales tramitaciones.

### Donaciones realizadas a personas naturales y jurídicas

Se detalla a continuación las donaciones realizadas por Manuelitacoop en el año 2013:

FECHA	DETALLE ACTIVO	ENTIDAD	VALOR
09/01/2013	Activos fuera de uso	Manuelita S.A.	7,058
19/03/2013	Activos fuera de uso	Fundación FEDEPAZ	1,040
22/10/2013	Activos fuera de uso	SINTRACAÑAVALC	4,659
FECHA	DETALLE ACTIVO	ENTIDAD	VALOR
30/09/2013	Trofeos y medallas, miniolimpiadas ingenio	Manuelita S.A.	2,026
15/12/2013	Bonos actividad de fin de año	SINTRACAÑAVALC	100
15/12/2013	Bonos actividad de fin de año	Club de Empleados	100
<b>GRAN TOTAL COSTO DONACIONES</b>			<b>14,983</b>

Cifras en millones de pesos

### Gastos de publicidad y propaganda

A continuación se relacionan los conceptos de pagos de Publicidad y Propaganda que incurrió Manuelitacoop durante el año 2013

TERCERO	CONCEPTO	VALOR
Sandra Lucero Echeverry Millás	Volantes	580
Andrés Mauricio Ospina Velez	Pendón 18 años	98
Vicente Vargas Ramirez	Servicio de perifoneo	25
Compucopiamos	Boletín informativo mes de septiembre	2,081
<b>TOTAL GASTO PUBLICIDAD</b>		<b>2,784</b>

Cifras en millones de pesos

### Gastos de representación:

A continuación se detallan los gastos de representación debidamente discriminados:

CONCEPTO	HOSPEDAJE	TRANSPORTE		ALIMENTACIÓN	VIATICOS
		AEREO	TERRESTRE		
Visitas a Villavicencio	721	1,080	1440	612	150
Reunión informativa delegados			80		310
<b>TOTAL GASTO DE REPRESENTACIÓN</b>					<b>4,393</b>

Cifras en millones de pesos

## Operaciones celebradas con los administradores:

Manifestamos que las operaciones celebradas con miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y los empleados de Manuelitacoop, se realizaron conforme a los reglamentos y a la ley.

## Acontecimientos más Importantes Acaecidos Después de Fecha de Corte de los Estados Financieros

Dando cumplimiento a la ley 1527 de 2012, se realizó la inscripción al Registro Unico Nacional de Entidades Operadoras de Libranza – Runeol.

Se realizó la firma del convenio de servicios y patrocinio entre Manuelita y Manuelitacoop.

Se inició proceso de firma de convenios de libranza con todas las empresas vinculantes.

Se implementó el primer paso en la actualización de manuales funciones, procesos y procedimientos con los funcionarios de Manuelitacoop.

Se avanzó en el proceso de actualización de reglamentos de la entidad.

## Evolución Previsible de la Entidad

A la fecha de la aprobación de este informe, no encontramos una amenaza real y objetivamente determinable para la continuidad de nuestra entidad.

Teniendo en cuenta las proyecciones optimistas en el comportamiento de la economía general del país, sin desconocer que se espera un año menos alentador para el sector agrícola, y por otro lado continuando con la senda demarcada por la administración de Manuelitacoop, se plantean las siguientes acciones para el 2014:

Continuar con la tarea de fortalecer el patrimonio institucional y de generar cultura de fortalecimiento del patrimonio de los asociados.

Con el avance de nuestra estrategia comercial realizaremos una segmentación de nuestro mercado, con el objetivo de fortalecer el conocimiento del cliente y continuar con el acercamiento permanente con todos nuestros grupos de interés: los asociados, empresas vinculantes, entes de supervisión y control, en aras de afianzar cada vez más nuestra imagen y poder mejorar los factores diferenciales para ofrecer mejores alternativas de servicio a los asociados.

Iniciar programa de fortalecimiento de competencias al grupo de colaboradores y administradores de la Cooperativa.

En el desarrollo de nuestra actividad económica, seguiremos evaluando periódicamente nuestras tasas de interés de manera que logremos mantener un buen nivel de intermediación.

Trabajar en el pro de fortalecer nuestro Siplaft, mediante capacitación permanente a los funcionarios y asociados, con el objetivo de segmentar de una mejor manera nuestra población.

Con las recomendaciones de la Revisoría Fiscal y la Auditoría Interna avanzar en la actualización de los manuales de funciones, procedimientos y procesos, así como con la implementación del SARC y la evaluación permanente al riesgo liquidez.

Continuar monitoreando permanentemente las políticas de cartera para crecer de una manera organizada en las colocaciones.

Velar por mantener nuestro indicador de cartera en mora por debajo del 2%.

Iniciar proceso de implementación de las NIFF y haremos el seguimiento detallado a los impactos que se pueden generar en nuestra estructura financiera.

## Proyecciones

---

- Valorar de manera permanente el Plan Estratégico de la organización con el objetivo de mantener la senda adecuada para la estabilidad social y financiera de la cooperativa.
- Diseñar e implementar el Mapa de Riesgos de acuerdo a la nueva estructura de la Cooperativa
- Actualizar el software de la Cooperativa con el fin de mejorar la prestación de servicio a los asociados.
- Desarrollar e Implementar los procesos que lleven a nuestra entidad al cumplimiento de las Normas internacionales de contabilidad y de información financiera.

Con las políticas y las medidas que se han tomado en cada una de las áreas se espera que nuestra entidad continúe con su crecimiento, con estabilidad y solvencia para garantizar su permanencia en el tiempo.

## Agradecimientos

---

- A nuestros asociados quienes con su comprensión y apoyo, hicieron parte del cambio estratégico de la organización.
- A los colaboradores de Manuelitacoop, eje fundamental para la aplicación de las políticas establecidas por la administración.
- A los comités de apoyo por abrir la mente a los cambios y a las estrategias encaminadas a cuidar nuestra entidad y aportar a la misma.
- A la Junta de Vigilancia y Revisor Fiscal por su asistencial y constante seguimiento al cumplimiento de las disposiciones pertinentes.
- Al Grupo empresarial Manuelita, a Sintracañavalc y a las otras empresas que generan el vínculo con nuestros asociados por su oportuna y permanente colaboración.
- Al comité Financiero por su invaluable aporte en el desarrollo de la estrategia de fortalecimiento de Manuelitacoop.

Todos son parte fundamental de los resultados presentados en este informe.

Solidariamente,

**ALVARO JAIR FERNANDEZ NOGUERA**

Presidente del Consejo de Administración

**SANDRA ROCIO DIAZ ANGULO**

Representante Legal

**ORIGINAL FIRMADO**



# BALANCE SOCIAL

3688 Asociados al cierre del año 2013

A continuación presentamos los beneficios sociales recibidos por nuestros asociados y sus familias durante el año anterior:

## En Créditos:

Se desembolsaron 1898 nuevos créditos así:

LÍNEAS	NÚMERO DE CRÉDITOS 2013	VALOR
EDUCACIÓN	79	\$ 330.096
VIVIENDA/MEJORA	124	\$ 2.029.832
CALAMIDAD	21	\$ 28.257
CREDIAPORTES	86	\$ 151.698
RECREACIÓN Y TURISMO	15	\$ 48.155
REESTRUCTURACIÓN	16	\$ 469.303
VEHICULO	41	\$ 415.387
CREDICAÑA	73	\$ 4.840.359
CFREDIPALMA	54	\$ 3.467.810
CREDIAGIL	4	\$ 83.322
LIBRE INVERSIÓN	1385	\$ 6.062.935
<b>TOTAL</b>	<b>1898</b>	<b>\$ 17.927.154</b>

Cifras es miles de pesos

Nuestras tasas de créditos para el 2014, las más competitivas:

LÍNEA	TASA DE INTERÉS N.M.	PLAZO MÁXIMO
VIVIENDA	Entre el 0.7% y 0.96%	Hasta 120 meses
EDUCACIÓN	Entre el 0.5% y 0.75%	Entre 12 y 36 meses
CALAMIDAD	0.42%	Hasta 60 meses
CREDI YA (APORTES)	0.50%	Hasta 60 meses
VEHICULO	0.99%	Hasta 60 meses
RECREACIÓN Y TURISMO	1.35%	Hasta 24 meses
LIBRE INVERSIÓN	1.45%	Hasta 60 meses

De acuerdo a reglamento

#### En Ahorros:

Durante el año 2013, los asociados continuaron beneficiándose de las diferentes opciones de ahorro que ofrece Manuelitacoop, recibiendo \$440 millones más en intereses que en cualquier otra entidad.

LÍNEA	NUEVOS PRODUCTOS AÑO 2013	TOTAL PRODUCTOS A DIC 31 DE 2013	SALDOS A DIC 2013
CUENTAS DE AHORRO	217	2943	7.299.636
CUENTAS DE AHORRO PROGRAMADO	52	61	94.280
CDAT	38	545	11.436.307
<b>TOTAL DEPOSITOS AL CIERRE DE 2013:</b>			<b>18.830.223</b>

Cifras es miles de pesos

ASOCIADOS CON TARJETA DEBITO	1778	48%
ASOCIADOS CON PAGO DE NÓMINA	2149	58%

Nuestras tasas de interés en ahorros, las mejores del mercado:

MANUELITA COOP	ENTRE 90 Y 179 DÍAS	ENTRE 180 Y 359 DÍAS	ENTRE 360 Y 539 DÍAS	ENTRE 540 Y 720 DÍAS
Entre \$500 mil y \$99.999 mill	5	6	7	7.5
Entre \$100 mil y \$299.999 mi	5.2	6.5	7.5	8
Entre \$300 mil y \$499.999 mi	5.3	6.7	7.7	8.2
Entre \$500 mil y \$699.999 m	5.4	6.8	7.8	8.3
> \$700 mill	5.5	7	8	8.5
<b>PROMEDIO SECTOR FINANCIERO</b>	<b>3.89</b>	<b>4.28</b>	<b>4.37</b>	<b>4.27</b>
Tasa N.A.				Fuente: Superfinanciera

#### Solidaridad:

Nuestros asociados recibieron diferentes auxilios por medio de nuestro fondo de solidaridad:

CLASE DE AUXILIO	AUXILIOS 2013	INVERSIÓN
Auxilio de salud	261	\$ 50
Auxilio de defunción	30	\$ 5
Auxilio por incapacidad	70	\$ 12
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 67</b>

En millones de pesos

#### Bienestar social:

Se hizo entrega de los siguientes beneficios a los asociados que se encontraron al día en sus obligaciones:

BENEFICIO	NÚMERO DE ASOCIADOS	% DE COBERTURA	INVERSIÓN
Paquete escolar	3680	100%	\$ 115
Bono de fin de año	3670	100%	\$ 367
Auxilio para gafas	382	10%	\$ 22
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 504</b>

En millones

**Educación:**

Se entregaron 48 auxilios de educación y realizamos jornadas de capacitación para más de 900 personas:

CLASE DE AUXILIO	NÚMERO DE AUXILIOS 2013	INVERSIÓN
Cursos técnicos/Bachillerato	6	\$ 1.20
Diplomados/Cursos de idiomas	19	\$ 11.00
Especializaciones/maestrías	23	\$ 14.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 26.2</b>

En millones de pesos

CAPACITACIÓN	NÚMERO DE ASISTENTES	INVERSIÓN
Salud Financiera	87	\$ 1.5
Inducción Economía Solidaria	358	\$ 2.0
Inducción de servicios y programas de ahorro	474	\$ 7.3
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 10.8</b>

En millones de pesos

Continuamos fortaleciendo la educación entre los asociados y su grupo familiar, y se asignaron 39 nuevos auxilios del Fondo Individual en Convenio con el Icetex.

**Beneficios adicionales:**

Pensando en el bienestar de nuestros asociados Manuelitacoop ofrece estas 2 pólizas totalmente gratis:

BENEFICIO	NÚMERO DE ASOCIADOS	% DE COBERTURA	INVERSIÓN
Póliza de vida ahorradores	3528	98%	\$ 85
Póliza de vida deudores	2593	70%	\$ 86
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 171</b>

En millones de pesos

### Pólizas colectivas voluntarias:

Nuestros asociados y sus familias se benefician de las mejores tarifas y coberturas en las diferentes pólizas colectivas que Manuelitacoop ha conseguido para ellos:

PÓLIZA	NÚMERO DE ASOCIADOS CON EL SERVICIO	% DE COBERTURA
Póliza de vida voluntaria	859	23.3%
Póliza colectiva de vehículo	481	13.0%
Seguro de vivienda	323	8.8%
Medicinas prepagadas/Pólizas de salud	54	1.5%
Exequiales	710	19.3%
Emergencias médicas	17	0.5%
SOAT	715	19.4%

Las siguientes son las indemnizaciones pagadas de las pólizas colectivas que ofrece Manuelitacoop por medio del corredor de seguros Delima Marsh:

### INDEMNIZACIÓN POR LAS DIFERENTES PÓLIZAS

PÓLIZA	COMPAÑÍA DE SEGUROS	VALOR PAGADO
Póliza de vida voluntaria	Suramerica	\$202
Póliza colectiva de vehículo	Suramerica	\$143
Seguro de vivienda	MAPFRE	\$17
Póliza de vida ahorradores	MAPFRE	\$66
Póliza de vida deudores	MAPFRE	\$122
<b>TOTAL INDEMNIZACIONES</b>		<b>\$549</b>

En millones de pesos

**¡18 años al servicio de los asociados, gracias por creer en nosotros!**



# INFORME

## de la Junta de Vigilancia 2013

Señores Asociados y Delegados  
XXIII Asamblea General

Para MANUELITACOOP es muy importante su presencia, para la toma de decisiones que contribuyan al engrandecimiento de nuestra cooperativa, concebida como empresa solidaria, con una función social, guiada a los principios cooperativos.

De acuerdo a las facultades estatutarias y reglamentarias, la Junta de Vigilancia durante este año, orientó su trabajo a revisar y verificar que las necesidades de la parte social de los asociados fueran satisfechas, es decir, si se está cumpliendo con el objeto para el cual fue creada nuestra cooperativa.

El resumen de nuestras actividades es el siguiente:

- › Verificamos el cumplimiento de los estatutos, reglamentación interna y circulares expedidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, por parte del Consejo de Administración, mediante la lectura de la Actas de este Organismo.
- › Nos aseguramos que los entes de administración de la Cooperativa al igual que los asociados cumplieran con los Derechos, Deberes y demás normas del estatuto y los reglamentos.
- › Estuvimos atentos al cumplimiento de las decisiones tomadas por el Consejo de Administración y que estas fueran ejecutadas por parte de la gerencia y su grupo de colaboradores.

- › Teniendo en cuenta que uno de los objetivos principales de nuestra Cooperativa es la satisfacción del asociado y la excelencia operacional, se utilizó el buzón de sugerencias, atendiendo veintisiete formatos de quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones durante el año 2013. De manera permanente se hizo seguimiento a las mismas, a través de respuestas y/o tomando acciones correctivas según el caso, facilitando el trámite para los asociados.
- › La Junta de Vigilancia durante el año 2013, realizó doce reuniones de forma ordinaria.
- › En el aspecto social, este Organismo observó y participó de las actividades recreativas, deportivas y de integración durante el año 2013.  
Se revisó y verificó que los auxilios aprobados cumplieran con los rangos establecidos en los reglamentos vigentes y de acuerdo a la Circular Básica Jurídica, Capítulo VII "Control Fondos Sociales". Durante el año 2013, los beneficios otorgados a los asociados y su grupo familiar están relacionados en el informe social de la Administración.

Señores Asociados y Delegados, la gestión democrática por parte de los asociados, debe darse tanto en la participación de la Asamblea como en la conformación de los diferentes Comités; esta participación es el alma de los grandes logros y permite el crecimiento y desarrollo de nuestra empresa Cooperativa.

Damos nuestro agradecimiento a la Asamblea de Delegados, Cuerpos Directivos, Administración y Funcionarios de Manuelita-coop por la colaboración en nuestro trabajo de gestión social.

#### **Nuestro equipo de trabajo:**

- › Carlos Enrique Lerma Chavarro.
- › Francisco Salazar Garcés.
- › Guillermo Mayor Martínez.
- › Arnold Escobar Sánchez.
- › Nelson Molina.

Cordialmente,

**CARLOS ENRIQUE LERMA CH.**

Presidente Junta de Vigilancia

*(Original firmado)*

**GUILLERMO MAYOR MARTINEZ**

Secretario

*(Original firmado)*

Palmira, 06 de Febrero de 2014



# DICTAMEN

## de la Revisoría Fiscal

A LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS  
**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MANUELITA - MANUELITACOO**  
Palmira (Valle).

**1.** En cumplimiento con lo señalado en los artículos 208 y 209 del Código de Comercio, he examinado el Balance General de COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MANUELITA - MANUELITACOO a diciembre 31 de 2013 y diciembre 31 de 2012 y los correspondientes Estados de Resultados, de Flujos de Efectivo, de Cambios en la Situación Financiera y de Cambios en el Patrimonio, por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros que se acompañan, fueron preparados bajo la responsabilidad de la Administración de la Entidad, ya que reflejan su gestión.

**2.** Realicé mi examen de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales incluyen el uso de procedimientos aconsejados por la técnica de interventoría de cuentas. Esas normas requieren que se planifique y se lleve a cabo el examen de los Estados Financieros, de tal manera que se obtenga una seguridad razonable en cuanto a si dichos estados están exentos de errores importantes en su contenido. Las técnicas de interventoría incluyen: a) el examen sobre una base selectiva de la evidencia que respaldan las cifras y las revelaciones en los estados financieros, b) la evaluación de las normas y principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables hechas por la Administración y c) la evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto. También obtuve de los Administradores y empleados de la entidad y de terceros la información que he juzgado necesaria para llevar a cabo mis funciones y considero que mis auditorías proveen una base razonable para dar una opinión sobre los estados financieros.

**3.** En mi opinión, los Estados Financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente la situación financiera de COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MANUELITA - MANUELITACOO, a diciembre 31 de 2013 y diciembre 31 de 2012 y el resultado de sus operaciones, los cambios en la situación financiera, los cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad

con instrucciones y prácticas contables establecidas por las entidades competentes, las cuales fueron aplicadas sobre bases uniformes.

4. Basado en el alcance de mi examen, conceptúo que:

- a) La contabilidad se lleva conforme a las normas legales y la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan al estatuto, a las disposiciones de la Asamblea General y a las decisiones del Consejo de Administración.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados se llevan y conservan debidamente.
- d) La información contenida en las autoliquidaciones de aportes al sistema de seguridad social ha sido tomada de los registros contables correspondientes.
- e) La Cooperativa no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social.
- f) Como se describe en el Informe de Gestión, los administradores han adoptado medidas conducentes al cumplimiento de la Ley 603 de 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

5. En relación a las disposiciones establecidas en la Circular Basica Contable y Financiera 004 de 2008, expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria y de acuerdo con las pruebas de auditoria realizadas, puedo manifestar:

- a) La evaluación, clasificación, calificación y régimen de provisiones de la cartera de créditos se efectúa de acuerdo con los criterios establecidos en el capítulo II de dicha circular y en las modificaciones introducidas por la circular externa 003 de febrero de 2013.
- b) La entidad ha dado cumplimiento a lo establecido en el capítulo XIV de la citada Circular- Controles de Ley sobre el Fondo de Liquidez, Gestión y Administración del Riesgo de Liquidez, Límites a los Cupos Individuales de Crédito y Concentración de Operaciones y las Disposiciones relativas al Margen de Solvencia y Niveles de Patrimonio Técnico.

6. Mi evaluación de los controles internos, efectuada, con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoria, no puso de manifiesto evidencia de que la Cooperativa no haya seguido medidas adecuadas de control interno, conservación y custodia de los bienes de la entidad y de terceros en su poder. Las recomendaciones sobre este tema las he comunicado en informes dirigidos a la administración.

7. El informe de gestión correspondiente al año 2013 ha sido preparado por la administración de la Cooperativa para dar cumplimiento a las disposiciones legales. De conformidad con lo dispuesto en las normas legales vigentes, me he cerciorado que:

- a) El informe de gestión contiene la información exigida por la ley
- b) La información financiera que contiene el citado informe concuerda con la de los estados financieros correspondientes a diciembre 31 de 2013.



**ELBERTH JESÚS MORENO RENTERÍA**

Revisor Fiscal

T.P 43022-T

Miembro de CENCOA

Santiago de Cali, 6 de Febrero de 2014



# ESTADOS FINANCIEROS

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO MANUELITA "MANUELITACOO"

### BALANCE GENERAL COMPARATIVO

A 31 DE DICIEMBRE DE 2013-2012

(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVOS	NOTAS	DIC-13	DIC-12	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN HORIZONTAL %	VARIACIÓN VERTICAL %
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>						
DISPONIBLE	3	2.799.134	1.910.798	888.337	46,49%	8,84%
INVERSIONES	4	1.307.259	564.783	742.477	131,46%	4,13%
CARTERA DE CREDITO ASOCIADOS	5	9.918.900	10.035.451	-116.551	-1,16%	31,34%
-PROVISION DE CARTERA		-579.310	-389.951	-189.359	48,56%	-1,83%
CUENTAS POR COBRAR	6	1.050.828	1.037.844	12.984	1,25%	3,32%
-PROVISION DE CUENTAS POR COBRAR		-10.345	-16.066	5.722	-35,61%	-0,03%
OTROS ACTIVOS	9	5.428	7.156	-1.728	-24,15%	0,02%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>14.491.895</b>	<b>13.150.014</b>	<b>1.341.881</b>	<b>10,20%</b>	<b>45,78%</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>						
CARTERA DE CREDITO ASOCIADOS	5	16.842.162	23.199.823	-6.357.661	-27,40%	53,21%
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	7	555.388	512.400	42.988	8,39%	1,75%
-DEPRECIACION		-255.491	-209.953	-45.538	21,69%	-0,81%
ACTIVOS DIFERIDOS	8	0	286.226	-286.226	-100,00%	0,00%
OTROS ACTIVOS	9	19.701	17.740	1.961	11,05%	0,06%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>17.161.760</b>	<b>23.806.237</b>	<b>-6.644.477</b>	<b>-27,91%</b>	<b>54,22%</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>31.653.655</b>	<b>36.956.251</b>	<b>-5.302.596</b>	<b>-14,35%</b>	<b>100,00%</b>
<i>CTAS DE ORDEN DEUDORAS</i>	19	<i>17.594.747</i>	<i>9.031.600</i>	<i>8.563.147</i>	<i>94,81%</i>	
<i>CTAS DE ORDEN ACREEDORAS X CONTRA</i>	19	<i>44.976.335</i>	<i>50.257.527</i>	<i>-5.281.192</i>	<i>-10,51%</i>	

**PASIVOS****PASIVO CORRIENTE**

DEPOSITOS	10	18.201.156	18.461.971	-260.814	-1,41%	57,50%
OBLIGACIONES FINANCIERAS	11	0	3.166.667	-3.166.667	-100,00%	0,00%
CUENTAS POR PAGAR	12	629.128	726.231	-97.104	-13,37%	1,99%
IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	13	29.854	29.862	-8	-0,03%	0,09%
FONDOS SOCIALES	14	1.511	7.005	-5.493	-78,42%	0,00%
OTROS PASIVOS	15	63.139	85.187	-22.048	-25,88%	0,20%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>18.924.789</b>	<b>22.476.922</b>	<b>-3.552.134</b>	<b>-15,80%</b>	<b>59,79%</b>

**PASIVO NO CORRIENTE**

DEPOSITOS	10	629.067	0	629.067	100,00%	1,99%
OBLIGACIONES FINANCIERAS	11	0	3.700.000	-3.700.000	-100,00%	0,00%
CUENTAS POR PAGAR	12	54.577	0	54.577	100,00%	0,17%
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>683.644</b>	<b>3.700.000</b>	<b>-3.016.356</b>	<b>-81,52%</b>	<b>2,16%</b>

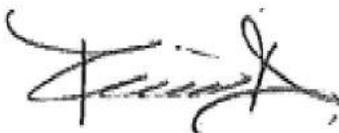
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>19.608.432</b>	<b>26.176.923</b>	<b>-6.568.490</b>	<b>-25,09%</b>	<b>61,95%</b>
----------------------	--	-------------------	-------------------	-------------------	----------------	---------------

**PATRIMONIO**

CAPITAL SOCIAL	16	9.482.700	8.501.399	981.301	11,54%	29,96%
RESERVAS	17	1.850.500	1.634.959	215.541	13,18%	5,85%
BIENES DE FONDOS SOCIALES	18	27.140	27.139	1	0,00%	0,09%
RESULTADO DEL EJERCICIO		684.883	615.831	69.052	11,21%	2,16%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>12.045.223</b>	<b>10.779.328</b>	<b>1.265.895</b>	<b>11,74%</b>	<b>38,05%</b>

<b>TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO</b>		<b>31.653.655</b>	<b>36.956.251</b>	<b>-5.302.595</b>	<b>-14,35%</b>	<b>100,00%</b>
-----------------------------------	--	-------------------	-------------------	-------------------	----------------	----------------

CTAS DE ORDEN DEUDORAS X CONTRA	19	17.594.747	9.031.600	8.563.147	94,81%	
CTAS DE ORDEN ACREEDORAS	19	44.976.335	50.257.527	-5.281.192	-10,51%	



**SANDRA ROCIO DIAZ ANGULO**  
REPRESENTANTE LEGAL



**MONICA ANDREA SANCHEZ**  
CONTADORA  
T.P. 95978-T.



**ELBERTH JESUS MORENO RENTERIA**  
REVISOR FISCAL  
T.P. 43022-T. Miembro de CENCOA  
(Ver opinión adjunta)

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO MANUELITA "MANUELITACOO"

### ESTADO DE RESULTADO COMPARATIVO

#### A 31 DE DICIEMBRE DE 2013-2012

(Cifras expresadas en miles de pesos)

INGRESOS	NOTAS	DIC-13	DIC-12	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN HORIZONTAL %	VARIACIÓN VERTICAL %
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>						
ACTIVIDAD FINANCIERA	20	4.718.652	4.561.891	156.761	3,44%	97,98%
UTILIDAD EN VALORIZACION DE INVERSIONES		918	5.847	-4.929	-84,29%	0,02%
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO	21	0	101.042	-101.042	-100,00%	0,00%
RECUPERACIONES DE PROVISION DE CARTERA	22	77.764	11.648	66.116	567,62%	1,61%
ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES		16.600	9.839	6.761	68,71%	0,34%
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>4.813.934</b>	<b>4.690.267</b>	<b>123.667</b>	<b>2,64%</b>	<b>99,95%</b>
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>						
DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES		264	497	-233	-46,93%	0,01%
UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		850	0	850	100,00%	0,02%
RECUPERACIONES DE OTRAS PROVISIONES		0	308	-308	-100,00%	0,00%
INDEMNIZACIONES		1.091	0	1.091	100,00%	0,02%
DIVERSOS		0	1.456	-1.456	-100,00%	0,00%
<b>TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		<b>2.205</b>	<b>2.261</b>	<b>-57</b>	<b>-2,48%</b>	<b>0,05%</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>4.816.139</b>	<b>4.692.528</b>	<b>123.610</b>	<b>2,63%</b>	<b>100,00%</b>
<b>COSTOS Y GASTOS</b>						
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>						
GASTOS DE PERSONAL	23	663.149	731.954	-68.805	-9,40%	13,77%
GASTOS GENERALES	24	1.046.215	1.184.153	-137.938	-11,65%	21,72%
PROVISIONES	25	261.401	208.417	52.983	25,42%	5,43%
AMORTIZACIONES Y AGOTAMIENTO	26	265.747	24.783	240.964	972,30%	5,52%
DEPRECIACIONES	27	48.947	25.846	23.101	89,38%	1,02%
GASTOS FINANCIEROS		31.139	36.592	-5.453	-14,90%	0,65%
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION</b>		<b>2.316.597</b>	<b>2.211.745</b>	<b>104.852</b>	<b>4,74%</b>	<b>48,10%</b>
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>						
GASTOS FINANCIEROS	28	18.046	14.062	3.984	28,33%	0,37%
GASTOS EXTRAORDINARIOS		580	10.881	-10.301	-94,67%	0,01%
GASTOS DIVERSOS		0	521	-521	-100,00%	0,00%
<b>TOTAL DE GASTOS NO OPERACIONALES</b>		<b>18.626</b>	<b>25.464</b>	<b>-6.838</b>	<b>-26,86%</b>	<b>0,39%</b>
<b>COSTOS DE VENTAS</b>						
ACTIVIDAD FINANCIERA	29	1.796.033	1.839.488	-43.456	-2,36%	37,29%
<b>TOTAL COSTOS DE VENTAS</b>		<b>1.796.033</b>	<b>1.839.488</b>	<b>-43.456</b>	<b>-2,36%</b>	<b>37,29%</b>
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>		<b>4.131.256</b>	<b>4.076.697</b>	<b>54.558</b>	<b>1,34%</b>	<b>85,78%</b>
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>684.883</b>	<b>615.831</b>	<b>69.052</b>	<b>11,21%</b>	<b>14,22%</b>

**SANDRA ROCIO DIAZ ANGULO**  
REPRESENTANTE LEGAL

**MONICA ANDREA SANCHEZ**  
CONTADORA  
T.P 95978-T.

**ELBERTH JESUS MORENO RENTERIA**  
REVISOR FISCAL  
T.P. 43022-T. Miembro de CENCOA  
(Ver opinión adjunta)



# CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO MANUELITA “MANUELITACOO”

### ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	FONDOS SOCIALES CAPITALIZADOS	EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
<b>Saldo a Diciembre 31 de 2011</b>	<b>6.930.001</b>	<b>1.353.457</b>	<b>27.139</b>	<b>804.291</b>	<b>9.114.888</b>
Distribución Excedente del año anterior				-804.291	-804.291
Incremento en reservas					281.502
Incremento en aportes	1.571.398	281.502			1.571.398
Excedente presente ejercicio				615.831	615.831
<b>Saldo a Diciembre 31 de 2012</b>	<b>8.501.399</b>	<b>1.634.959</b>	<b>27.139</b>	<b>615.831</b>	<b>10.779.328</b>
Distribución Excedente del año anterior				-615.831	-615.831
Incremento en reservas					215.541
Incremento en aportes	981.301	215.541			981.301
Excedente presente ejercicio				684.883	684.883
<b>Saldo a Diciembre 31 de 2013</b>	<b>9.482.700</b>	<b>1.850.500</b>	<b>27.140</b>	<b>684.883</b>	<b>12.045.223</b>

**SANDRA ROCIO DIAZ ANGULO**  
REPRESENTANTE LEGAL

**MONICA ANDREA SANCHEZ**  
CONTADORA  
T.P 95978-T.

**ELBERTH JESUS MORENO RENTERIA**  
REVISOR FISCAL  
T.P. 43022-T. Miembro de CENCOA  
(Ver opinión adjunta)

# FLUJO DE EFECTIVO

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO MANUELITA "MANUELITACOO" ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (Cifras expresadas en Miles de Pesos)

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2013	2012
<b>Excedente Neto</b>	<b>684.883</b>	<b>615.831</b>
<b>Ajustes para conciliar el excedente con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>		
Depreciación	48.947	25.846
Provisión de cartera y cuentas por cobrar	183.637	196.770
Amortizaciones Activos Diferidos	286.226	32.934
<b>Subtotal</b>	<b>1.203.693</b>	<b>871.381</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Incremento en la Cartera de Crédito asociados	6.474.212	-6.620.346
Incremento/disminución en Cuentas por Cobrar	-12.984	-266.246
Adquisición de Activos Diferidos	0	-319.159
Incremento/disminución en Otros Activos	-233	-11.409
Incremento/disminución en Cuentas por Pagar	-42.527	158.908
Incremento/disminución en Impuestos, gravámenes y tasas	-8	-6.534
Aplicación de efectivo en Fondos Sociales	-313.408	-397.306
Incremento/disminución en Otros Pasivos	-22.048	6.409
<b>Flujo neto provisto en las actividades de operación</b>	<b>7.286.698</b>	<b>-6.584.302</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Adquisición/Disminución de Propiedad Planta y Equipo	-46.397	-259.390
Adquisición/Disminución de Inversiones	-742.477	457.846
<b>Flujo neto usado en las actividades de inversión</b>	<b>-788.874</b>	<b>198.456</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Incremento efectivo en Aportes	888.926	1.450.754
Incremento neto en Depósitos y Exigibilidades	368.252	2.689.035
Incremento/ disminución neto en Obligaciones Financieras	-6.866.667	2.961.931
<b>Flujo neto provisto en actividades de financiación</b>	<b>-5.609.488</b>	<b>7.101.720</b>
<b>FLUJO NETO DE EFECTIVO</b>	<b>888.337</b>	<b>715.874</b>
<b>SALDO EN DISPONIBLE INICIAL</b>	<b>1.910.798</b>	<b>1.194.924</b>
<b>SALDO EN DISPONIBLE AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>2.799.134</b>	<b>1.910.798</b>



**SANDRA ROCIO DIAZ ANGULO**  
REPRESENTANTE LEGAL



**MONICA ANDREA SANCHEZ**  
CONTADORA  
T.P 95978-T.



**ELBERTH JESUS MORENO RENTERIA**  
REVISOR FISCAL  
T.P. 43022-T. Miembro de CENCOA  
(Ver opinión adjunta)

# CAMBIOS

## en la Situación Financiera

### COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO MANUELITA "MANUELITACOO"

#### ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

#### POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Cifras expresadas en Miles de pesos)

CAPITAL DE TRABAJO OBTENIDO EN:	2013	2012
<b>Operaciones</b>		
Excedente Neto	684.883	<b>615.831</b>
<b>Más Partidas que no afectan el capital de trabajo :</b>		
Depreciación	48.947	25.846
Provision de Cartera y Cuentas por Cobrar	183.637	196.770
Amortización de Activos Diferidos	286.226	32.934
<b>Total recursos obtenidos en operaciones</b>	<b>1.203.693</b>	<b>871.381</b>
Incremento efectivo en Aportes	888.926	1.450.754
<b>Total Recursos Obtenidos</b>	<b>2.092.620</b>	<b>2.322.135</b>
CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN :	2013	2012
Adquisición de Propiedad planta y Equipo	46.397	-259.390
Adquisición de Activos Diferidos	0	319.159
Aumento/disminución en Otros Activos	233	11.409
Aumento/disminución de cartera de crédito a Largo Plazo	-6.357.661	4.954.200
Aplicación excedentes en Fondos Sociales	307.915	402.145
<b>Total Recursos Utilizados</b>	<b>-6.003.116</b>	<b>5.946.303</b>
<b>AUMENTO/DISMINUCION EN EL CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>8.095.736</b>	<b>-3.624.168</b>
CAMBIO EN LOS COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO:	2013	2012
Disponible	888.337	715.874
Inversiones	742.477	-457.846
Cartera de Créditos	-116.551	1.666.146
Cuentas por Cobrar	12.984	266.246
Depósitos y Exigibilidades	-368.252	-2.689.035
Obligaciones Financieras	6.866.667	-2.961.931
Cuentas por Pagar	42.527	-158.908
Impuestos, Gravámenes y Tasas	8	6.534
Fondos Sociales	5.493	-4.839
Otros Pasivos	22.048	-6.409
<b>AUMENTO/DISMINUCION EN EL CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>8.095.736</b>	<b>-3.624.168</b>



**SANDRA ROCIO DIAZ ANGULO**  
REPRESENTANTE LEGAL



**MONICA ANDREA SANCHEZ**  
CONTADORA  
T.P 95978-T.



**ELBERTH JESUS MORENO RENTERIA**  
REVISOR FISCAL  
T.P. 43022-T. Miembro de CENCOA  
(Ver opinión adjunta)



# NOTAS COMPARATIVAS

## Notas Comparativas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2013 y 2012

*(Valores expresados en miles de pesos colombianos)*

### 1 Nota 1 - Entidad Reportante

**Razón Social:** Cooperativa de Ahorro y Crédito Manuelita, para todos los efectos legales y estatutarias la entidad podrá usar indistintamente su denominación social completa o su sigla **MANUELITACOOP**.

**Objeto Social:** La Cooperativa tiene como objeto primordial propiciar el desarrollo de programas y actividades para el mejoramiento de las condiciones económicas, sociales, culturales, recreativas, de seguridad social y bienestar familiar de los asociados, familiares y comunidad en general.

La entidad como cooperativa de ahorro y crédito podrá prestar diferentes servicios como: ahorro y crédito, Bienestar Social.



**Ahorro y crédito:** En desarrollo de su objeto social la Cooperativa contempla el ejercicio de la actividad financiera exclusivamente con sus asociados, conforme al marco legal previsto para las Cooperativas de Ahorro y Crédito sujetas a la vigilancia de la Superintendencia de Economía Solidaria.

**Bienestar Social:** Tiene por objeto promover el bienestar integral de los asociados y su familia.

**Naturaleza:** La naturaleza de la Cooperativa es la de Empresa Asociativa de derecho privado sin ánimo de lucro, de interés social, que propende en sus diferentes manifestaciones por el fortalecimiento y consolidación de la integración y la solidaridad Cooperativa.

**Fecha de Constitución:** Acta de Constitución y Estatutos Asamblea General de Fundadores del 1 de diciembre de 1995

**Documento:** Constituida por documento privado del 01 de diciembre del año 1995. **MANUELITACOO**P también está inscrita ante la cámara de Comercio de Palmira desde el 23 de abril de 1996 bajo el No 2 del libro I en cumplimiento de las normas establecidas por la superintendencia de economía solidaria.

**Administración:** La administración de **MANUELITACOO**P se encuentra a cargo de la Asamblea General, el Consejo de Administración y el Gerente. La vigilancia es ejercida por la Junta de Vigilancia y Revisor Fiscal. La Asamblea General es el máximo órgano de administración de la Cooperativa y sus decisiones y Acuerdos son obligatorios para todos los asociados, siempre que se hayan adoptado de conformidad con las normas legales, reglamentarias o Estatutarias. La constituye la reunión de los asociados hábiles o de los Delegados elegidos por éstos.

## Reformas Estatutarias:

- Asamblea General Ordinaria de delegados de marzo 27 de 1998, Acta No. 03: Se reformaron algunos artículos del estatuto para ajustarlos a las nuevas reglamentaciones de ley, de acuerdo con la recomendación enviada por el Dancoop en oficio No. OIAC-288-96 de Octubre 31 de 1996. Además se reformo el literal b del artículo 12, con el fin de que los nuevos asociados utilizaran los servicios de MANUELITACOO P inmediatamente fueran aceptados como asociados.
- La V Asamblea General Extraordinaria de Delegados del 1 de octubre de 1999 Reformó los Estatutos para adecuarlos a las reglamentaciones de la Ley 454 de 1998.
- La VI Asamblea General Ordinaria de Delegados del 31 de marzo de 2000 Reformó los Estatutos para adecuarlos a las recomendaciones presentadas por el FOGACOO P.
- La VIII Asamblea General Ordinaria de Delegados realizada el 22 de Marzo de 2002 reformo: El artículo 1º donde se modifico la razón social de Cooperativa de Ahorro y Crédito Manuelita a Cooperativa Multiactiva Manuelita, el artículo 5º donde se amplió el objeto social, el artículo 10º donde se adicono que también pueden ser asociados los pensionados que hayan trabajado en Manuelita S.A. previa autorización del Consejo de Administración, el artículo 49 donde se aumento la proporción para elegir delegados.
- La X Asamblea General Ordinaria de Delegados, realizada el 27 de marzo de 2004, reformó el estatuto, adecuándolo a normas y conceptos vigentes.
- La XI Asamblea General Ordinaria de Delegados, realizada el 12 de Marzo de 2005, reformó : El artículo 1º donde ajusta el nombre de Cooperativa Multiactiva Manuelita a Cooperativa de Ahorro y Crédito Manuelita, el artículo 5º donde cambia las expresiones de Cooperativa Multiactiva por Cooperativa de Ahorro y Crédito y realiza una mejor redacción del literal b en la sección de bienestar social, el artículo 12 literal e, donde ajusta este artículo con

las nuevas denominaciones de las empresas que generan el vínculo de asociación con **MANUELITA-COOP** y el artículo 96 en donde elimina los literales m y n en razón a que su contenido está incluido en el artículo 95.

- La XII Asamblea General Ordinaria de Delegados, realizada el 25 de marzo de 2006, reformó: el artículo donde aclara quienes pueden tener la calidad de asociados, el artículo 12 en su literal e donde ajusta este artículo con las nuevas denominaciones de las empresas que generan el vínculo de asociación con **MANUELITACOOP**, El artículo 13, donde aclara los requisitos que deben cumplir las personas jurídicas para ser asociadas a **MANUELITACOOP**, el artículo 58 en su literal a donde ajusta este artículo incluyendo en la forma de llevar a cabo las asambleas generales, el artículo 64 donde incluye que el Consejo de Administración es el órgano permanente de administración de la Cooperativa, subordinado a las directrices y políticas de la Asamblea General, el artículo 65 donde aclara que los delegados elegidos también podrán postularse para aspirar a ser miembros del Consejo de Administración, el artículo 66 cambia el texto que dice que el secretario será el mismo de la cooperativa porque en su primera reunión el Consejo de Administración elegirá un secretario, el artículo 84 cambia la redacción de la descripción de la junta de vigilancia, su conformación y modo de sesionar de acuerdo a las normas vigentes, el artículo 86 añade los literales i,j,k,h,l y m como nuevas funciones de la junta de vigilancia, el artículo 92, añade dentro de los comités especiales el comité de solidaridad, en el artículo 93 se añade como debe estar conformado el comité de educación, y el artículo 94 quedó como la descripción y modo de conformación del Fondo de Solidaridad.
- La XIII Asamblea General Ordinaria de Delegados, realizada el 29 de marzo de 2007, reformó: el artículo 12 donde incluyó como personas naturales que pueden ser asociados a **MANUELITACOOP** a los trabajadores de la Fundación Sintracañavalc, los trabajadores de los proveedores de caña con convenio de descuentos por nómina, que presten servicios a filiales previo análisis del Consejo de Administración, el artículo 92 incluye que el Consejo de Administración podrá aprobar la vinculación de asesores, estableciendo el tiempo y los alcances de la asesoría de acuerdo a las necesidades y conveniencia de la Cooperativa, y adiciona parágrafo donde se expresa que en cada comité especial, existirá la participación de por lo menos un miembro del Consejo de Administración.
- La XIV Asamblea General Ordinaria de Delegados, realizada el 15 de marzo de 2008, reformó: el Artículo 5° se eliminó el nombre de Sección de consumo y se incluyó como la sección de bienestar social, en el artículo 10, se cambio el termino Superintendencia Bancaria por Superintendencia Financiera, el artículo 12 donde se incluyó como personas naturales que pueden ser asociados a **MANUELITACOOP** a los pre pensionados de Manuelita S.A. y sus empresas filiales, y además incluye el Reglamento de admisiones aprobado por el Consejo de Administración, en el artículo 25, de Retiro Forzoso se incluye el literal c, según el cual también se dará el mismo, por pérdida de la relación contractual de la empresa que genera el vínculo de asociación con Manuelita S.A., el artículo 27, aclara que solo se podrá realizar cruce de ahorros con previa autorización del titular, el artículo 28 incluye el literal k por medio del cual será causal de exclusión de la cooperativa, la mora mayor a 90 días calendario en el cumplimiento del pago de obligaciones por parte de los asociados, previo análisis del Consejo de Administración, el artículo 85, ajusta el número de secciones discontinuas, a las cuales faltara un miembro de junta de vigilancia, como causal para ser considerado dimitente, de doce a cinco.
- La XVIII Asamblea General Ordinaria de Delegados, realizada el 26 de marzo de 2011, reformó: el Artículo 12° donde se incluyó como personas naturales que pueden ser asociados a **MANUELITACOOP** a los Empleados de Sintracañavalc, Oriente Constructores S.A Agroindustria panelera san Antonio Colombia S.A Olmue Colombia S.A, Serbicidas S.A el artículo 17 se incluye como sanción en el literal d. La Exclusión de la Cooperativa. Se crea el capítulo V Régimen Disciplinario donde se cambió todo el artículo 18 y se creó multas del 10% del smmlv para los asociados o delegados que no asistan sin justa causa a las asambleas generales o a los demás eventos democráticos o educativos, estas multas se destinaran al fondo de educación. Art 20 se modifico el procedimiento y notificación para sanciones de suspensión y/o exclusiones. Art 21 se modifico todo el artículo sobre el proceso de recursos de conside-

ración y ejecución de las providencias. Art 22 se modifico la perdida de la calidad de asociados quedando las siguientes a. Retiro voluntario b. Muerte, C. Disolución cuando es persona jurídica, d. Exclusión. El Artículo 24 se traslada al artículo 26. Quedando como artículo 24 Perdida de la calidad de Asociados Por muerte. Se Modifica el artículo 25, Se elimina el Art 26 y se traslada como definiciones., Se crea un nuevo art 26 que agrega los literales l y m se eliminan los artículos del 28 al 31 se modifica el art 33. se elimina el párrafo del art 37. Se modifica el art 59 funciones de la asamblea donde se aprobó elegir el revisor fiscal por un periodo de tres años. Art 62 se eliminó como requisito la condición de tener 5 cinco años de antigüedad laboral. art 71 se modificaron las funciones del Consejo de Administración, se Elimino el art 76 las funciones del Presidente del Consejo. Art 77 se Elimino las funciones del vicepresidente. Art 78 se elimino las funciones del secretario. Se creó el Capitulo XI Inspección y Vigilancia se modifico el art 80 Funciones de la Junta de Vigilancia. Se modifico el Art 91 Donde se aumento el periodo de la revisoría Fiscal de 1 a tres años-. Se creó el Art 94 Fondos Sociales donde se aprueba a **MANUELITACOOP** por decisión de la Asamblea general a crear otras reservas o fondos con fines específicos y prever sus presupuestos y registros contables a cargo del ejercicio anual.

- La XIX Asamblea General Extraordinaria de Delegados realizada el 08 de octubre de 2011, aprobó el código de Buen Gobierno.
- La XXI Asamblea General Extraordinaria de Delegados llevada a cabo el 06 de octubre de 2012 realizó modificaciones y adiciones al estatuto de la Cooperativa, incluyendo ajustes a las nuevas disposiciones legales que han entrado a regir, como el caso de la ley de libranzas, Se reorganizo y reenumeró el estatuto. Entre otras disposiciones se aprobó incluir en el art. 8 la actividad de efectuar descuentos autorizados por trabajadores dependientes, pensionados o contratistas mediante libranza u otros documentos dentro del marco de las disposiciones legales vigentes, se incluyo en el art 78 un párrafo donde se indica que el Consejo de Administración estará integrado por siete (7) Miembros principales

elegidos por la Asamblea General Ordinaria, para periodos de tres (3) años, quien también los podrá remover libremente. También se aprobó en calidad de asociados los trabajadores que están vinculados a las siguientes empresas: Mosoltein, Cpsym SAS, Cosemerc SAS, Sugarmov SAS, Saga SAS.

**Duración:** La duración de **MANUELITACOOP** es indefinida, pero podrá disolverse en cualquier momento de conformidad con lo expuesto en la Ley y en el Estatuto.

**Autorización para ejercer la actividad financiera:** la Superintendencia de Economía Solidaria, aprobó el ejercicio de la actividad financiera con sus asociados, según resolución 0183 del 16 mayo de 2000, la cual fue protocolizada mediante escritura pública No 3597 de junio 28 de 2000.

En Enero de 2003 se tramitó la autorización para el ejercicio de la actividad financiera ante la Superintendencia de la Economía Solidaria como Cooperativa Multiactiva de Ahorro y crédito, no fue posible obtener dicha autorización debido a que es necesario cumplir con algunos requisitos adicionales, razón por la cual se aprobó en la Asamblea de Marzo 12 de 2005, ajustar la razón social.

**Inscripción en FOGACOOP:** **MANUELITACOOP** obtuvo el 23 de febrero del año 2001 la inscripción plena en el Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas “**FOGACOOP**”.

**Domicilio Principal:** El domicilio principal de **MANUELITACOOP** es el municipio de Palmira, en el Departamento del Valle del Cauca, en la República de Colombia. Su radio de acción comprenderá todo el territorio de la República de Colombia y por lo tanto podrá establecer sucursales, agencias, puntos de atención y demás dependencias administrativas o de servicios que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto y para la realización de sus actividades en cualquier ciudad, o país, con base en resultados de estudios técnicos o de investigación socioeconómica que los justifiquen y la correspondiente aprobación y reglamentación por el Consejo de Administración. **MANUELITACOOP** no cuenta con sucursales ni agencias, se tiene un punto de atención en la Ciudad de Villavicencio.

## 2

## Nota 2 - Principales Políticas y Prácticas Contables.

**Políticas Contables:** MANUELITACOOOP lleva su contabilidad con base en el sistema de causación, de acuerdo con las instrucciones del Plan Único de Cuentas para el sector Solidario, atendiendo los lineamientos contemplados en las normas generales de contabilidad y en especial las dictadas por la Superintendencia de la Economía Solidaria en la circular Básica Contable y Financiera la Circular Básica jurídica. La Supersolidaria desmontó el Sistema Integral de Ajustes por inflación para sus entidades Vigiladas, por lo tanto la Cooperativa reversó los ajustes del 2001 y compensó ajustes por inflación del Activo hasta la concurrencia de la Revalorización del Patrimonio al 31 de diciembre de 2001.

**Reportes Entes de Control Estatal:** MANUELITACOOOP efectúa en forma mensual los reportes exigidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria para las Cooperativas de Ahorro y Crédito, las cuales pertenecen al primer nivel de supervisión establecido de acuerdo con la Circular Básica Contable y Financiera. Igualmente se envían los reportes exigidos al Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas (FOGACOOP) y a la Unidad Administrativa especial de información análisis financiero (UIAF).

En lo relacionado con aspectos tributarios se han cumplido los lineamientos emitidos por el estado, Se han pagado los impuestos y contribuciones que aplican. Se pago a Fogacoop la prima trimestral sobre los depósitos, a la superintendencia de economía solidaria la cuota de contribución correspondiente al año 2013, igualmente se realizo apropiación y pago al Ictex de los recursos de educación formal establecidos en la ley 863 de 2003 y el decreto 2880 de 2004.

**Fondo de Liquidez:** Teniendo en cuenta las disposiciones de la Circular Básica Contable y Financiera Capítulo XIV emanada de la Supersolidaria, las Cooperativas de Ahorro y Crédito deben constituir un Fondo de Liquidez como mínimo del 10% del total de los depósitos recibidos, el cual debe estar representado en depósitos y/o inversiones disponibles en entidades financieras vigiladas por la Superfinanciera. El Fondo de Liquidez de

MANUELITACOOOP durante el año 2013 se mantuvo por encima del porcentaje mínimo requerido, hasta mediados del mes de Noviembre estuvo constituido por; una cartera colectiva abierta en la fiduciaria alianza, un Fondo Común en el Banco Popular y cuentas de ahorros en el Banco de Bogotá y en Coopcentral.

A partir del cierre del mes de noviembre el fondo de liquidez de MANUELITACOOOP; se encuentra constituido en certificados de depósito a término con vencimientos a 180 días a una tasa efectiva cercana a la DTF en las siguientes entidades financieras: Banco de Occidente, banco Caja Social, Banco Popular, banco Avvillas y una cuenta de ahorros en el Banco de Bogotá.

Adicionalmente en diciembre se apertura un título en Banco de Colombia.

**Inversiones:** Las inversiones temporales están representadas por depósitos en fondos comunes en la Fiduciaria Alianza, Fiduciaria Popular, el valor registrado en libros corresponde al valor certificado al cierre del ejercicio en el extracto expedido por cada entidad.

**Cartera de Créditos:** La Cartera se clasifica, califica y provisiona conforme a las instrucciones impartidas en la Circular Básica Contable y Financiera Capítulo II emanada de la Superintendencia de la Economía Solidaria. La Cartera de Asociados se recauda en un 70% por el sistema de descuento de nómina, el 30% en pago por caja. Los intereses se causan en forma vencida mensualmente.

El Consejo de Administración teniendo en cuenta los lineamientos de la Supersolidaria impartidos en la circular básica Contable y Financiera, tiene aprobado el scoring de crédito, el cual se encuentra enfocado a reducir el riesgo de crédito a través de la asignación de perfiles de riesgo que son dados por variables socio demográficas: # de personas a cargo, edad, tipo de vivienda, nivel de ingresos, antigüedad laboral, antigüedad en MANUELITACOOOP; e histórico de hábitos de pago en centrales de riesgo entre otros.

En el análisis de las solicitudes de crédito se tiene en cuenta el cálculo de la capacidad de descuento ajustado a la ley 1527 de 2012 sobre libranzas y los requerimientos de las Empresas pagadoras. Se incluyó también el Cálculo de la capacidad máxima de endeudamiento dada por los gastos familiares, gastos de vivienda y endeudamiento externo.

Con el fin de realizar una buena Administración de la cartera otorgada a sus Asociados y en cumplimiento con las disposiciones de la Supersolidaria, **MANUELITACOOP** a través de su Consejo de Administración se tiene aprobado una Política de cobranzas:

### **POLITICA DE COBRANZAS**

**MANUELITACOOP**, en su obligación de recuperar los dineros de los ahorradores puestos en manos de los deudores, tiene suscrito un contrato de prestación de servicios con la firma **COLFINCREDITO**, cuyo objeto es la realización de la cobranza pre jurídico y jurídico de la cartera originada por la Cooperativa. Para su información, a continuación encontrará las políticas de cobro pre jurídico establecidas por la Cooperativa.

### **POLITICAS RELACIONADAS CON LA GESTIÓN PREJURÍDICA DE COBRO**

**Respeto por nuestros Asociados:** el contacto con los Asociados deberá realizarse en horarios adecuados, de manera cortés, transparente, ética y confidencial.

**Cobranza preventiva:** **MANUELITACOOP** podrá recomendarle a dicha empresa, realizar llamadas preventivas a los Asociados que se encuentren al día.

**Cobranza pre jurídico:** A partir de 1 día de mora y hasta 59 días en el pago de las cuotas, la gestión de cobro será realizada por personal de **MANUELITACOOP**, sin que dicha gestión tenga ningún costo para el Asociado.

A partir de los 60 días de mora, el crédito se asignará a la casa de cobranzas **COLFINCREDITO** para que ésta despliegue la labor de contacto encaminada a normalizar la obligación.

A partir de los 60 días de mora, en razón de la gestión desplegada para recuperar la cartera, se generarán

**gastos de cobranza.** Estos se cubrirán en primera instancia con el pago realizado, y se liquidarán sobre el menor valor entre el saldo vencido y el pago efectuado. Para cartera castigada se liquidarán sobre el valor del pago.

En el caso de cobro de cartera por vía jurídica, los gastos correrán por cuenta del deudor.

Encuentre las tarifas de gastos derivados de la gestión de cobranzas en **www.MANUELITACOOP.com**

### **Mecanismos de contacto:**

- Telefónico, incluidos mensajes grabados.
- Visita puerta a puerta a los lugares de contacto.
- Comunicaciones directas a través de diferentes medios: carta, correo electrónico.
- **COLFINCREDITO**, o el Agente externo al que se le asigne(n) la(s) obligación(es), estarán en capacidad de resolver sus inquietudes y plantear las soluciones para normalizarlas.

### **REESTRUCTURACION**

El Consejo de Administración de **MANUELITACOOP**, tiene aprobado un Manual de reestructuraciones:

Se considera reestructuración al nuevo crédito, concedido a asociados con uno o más créditos vigentes en mora superior a 1 día, para cancelar totalmente el saldo de la obligación vencida por medio de la firma de un nuevo pagare. O a aquellos Deudores calificados en A, donde en el resultado de la entrevista personal se establezca el posible deterioro de su capacidad de pago.

El plazo será hasta el inicial que tenía el crédito

La reestructuración aplica para todos los deudores de **MANUELITACOOP**.

La reestructuración de créditos no permite el préstamo de valores adicionales a los que correspondan a las obligaciones existentes

La tasa de interés será la vigente para operaciones de créditos a reestructurar.

Las operaciones reestructuradas pierden los beneficios iniciales de tasa y plazo en las que fueron otorgadas.

El nuevo crédito que surge de la aprobación de una reestructuración será calificado en la misma categoría si mejora garantías, o una calificación de mayor riesgo del crédito original si no se hace. El cambio de calificación a una categoría de menor riesgo está sujeta a la normatividad vigente expedida por la Superintendencia Economía Solidaria.

Para todos los casos de reestructuraciones en mora, el paso a cobro jurídico se disminuye a 90 días.

Para acceder a nuevos créditos, el Asociado que haya tenido una o más operaciones reestructuradas debe haber cancelado 12 meses de la reestructuración y encontrarse calificado en A. Se le aplicará el scoring vigente para el caso y se le solicitará el cumplimiento de los requisitos que correspondan.

Para acceder a la reestructuración el Deudor debe cancelar en efectivo el 100% de los intereses y gastos por todo concepto (honorarios, seguros y gastos judiciales), o mínimo el valor correspondiente a una cuota proyectada del nuevo crédito.

En las reestructuraciones se debe conservar los mismos codeudores y las garantías reales de la obligación inicial. Procurando en todo caso adicionar garantías, para mejorar la posición de riesgo de **MANUELITACOOP**.

**Cuentas por Cobrar:** Representan derechos a reclamar en efectivo como consecuencia de las operaciones que efectúa la Cooperativa y se encuentran representadas principalmente por los siguientes conceptos: Saldo de Convenios por cobrar a los asociados, Deudores Patronales (Descuentos mensuales de nómina a los asociados por concepto de aportes, créditos y ahorros, distribuidos en varias empresas, que son cancelados durante los 5 primeros días de cada mes) y Deudores Varios.

**Propiedad Planta y Equipo:** Corresponde a los activos indispensables para la prestación de los servicios de la Cooperativa. Se registran al costo histórico. Los desembolsos por renovaciones y mejoras importantes son capitalizados, y los de mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos. Se encuentran asegurados contra incendio, terremoto, hurto etc. Se deprecia con base en

el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas generalmente aceptadas en Colombia, para efectos contables:

Edificios	20 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipos de Oficina	10 años
Equipo de Computadores	5 años

El valor de los activos totalmente depreciados y castigados, se llevan en cuentas de orden para efectos de control.

**Gastos Pagados por Anticipado:** La amortización de los gastos pagados por anticipado se efectúa en forma mensual y se realizan directamente al gasto correspondiente: Seguros, Honorarios, Servicios, otros y conforme a las instrucciones de la Circular Básica Contable y Financiera Capítulo IV emanada de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

**Cargos Diferidos:** La amortización de los cargos diferidos se efectúa en forma mensual de acuerdo con la naturaleza individual de cada concepto: Remodelación sede, programas para computador, papelería (Cheques, libretas, consignaciones y formatos); Dotación y conforme a las instrucciones de la Circular Básica Contable y Financiera Capítulo IV emanada de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

**Depósitos:** Saldos de los Ahorros de los Asociados mediante Ahorros a la Vista, CDAT y Ahorros contractuales. Los intereses se causan en forma vencida. Obligaciones Financieras: son las obligaciones contraídas por **MANUELITACOOP** mediante la obtención de recursos provenientes de entidades financieras bajo la modalidad de créditos directos para ser utilizados en la colocación de la cartera.

**Cuentas por Pagar:** Son obligaciones efectivas de **MANUELITACOOP** representadas principalmente por: Intereses Causados de CDAT ´S, Intereses causados por pagar de Créditos Bancarios, Proveedores, Impuestos por Pagar, Seguridad Social, Remanentes de Asociados Retirados y otras.

Pasivos Laborales: Se provisionan mensualmente y se ajustan al finalizar el ejercicio contable de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

**Fondos Sociales:** Están constituidos por recursos tomados de los excedentes de la Cooperativa y algunos con contra gasto del ejercicio de acuerdo a lo aprobado en la Asamblea. Los Fondos Sociales están reglamentados por la Superintendencia de Economía Solidaria en el Capítulo VII de la Circular Básica Contable y Financiera.

Se debe destinar el 20% de los excedentes para financiar cupos a través del fondo individual de **MANUELITACOOP** administrado por el ICETEX, tomados de los fondos de educación y solidaridad, conforme lo estableció la Ley 863 de 2003.

#### Aplicación de Excedentes

La distribución de excedentes se hace según lo establece la ley 79 de 1988.

Según reglamentación del decreto 2880 de septiembre de 2004, decreto 4400 de diciembre de 2004 y decreto 640 de marzo de 2005, para ser sujetos de la excepción de impuesto sobre la renta dispuesta en el artículo 8 de la ley 863 de 2003, respecto de los recursos generados en la vigencia fiscal 2004 y siguientes, la cooperativa deberá invertir en educación formal una suma igual o superior al 20% del excedente distribuible del ejercicio, tomados de los fondos de educación y solidaridad; a lo cual se dio cumplimiento dentro del plazo establecido por la ley.

#### Apropiaciones de Ley

Reserva protección de aportes	20.00%
Fondo de educación	20.00%
Fondo de solidaridad	10.00%
Total apropiado	50.00%
<b>Remanente a disposición de la asamblea</b>	<b>50%</b>

#### Otras Normas

La Cooperativa de ahorro y crédito Manuelita, por pertenecer a los contribuyentes del Régimen tributario Especial (artículo 19 E.T), está gravada con el impuesto

sobre la renta a la tarifa del 20%, sobre los excedentes que no se destinen conforme a lo establecido en la ley 79 de 1988 y demás normas vigentes.

La **MANUELITACOOP** está clasificada como persona jurídica en el régimen común de impuesto a las ventas en la dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales; por lo tanto es responsable de realizar retención en la fuente, retención de IVA al régimen Simplificado, Gravamen a los Movimientos Financieros, Impuesto al valor Agregado a la ventas (IVA), retención de Industria y Comercio (ICA), y presentar información exógena. Desde el año 2011 al 2014 **MANUELITACOOP** está obligada a Presentar y Pagar el Impuesto Al Patrimonio. **MANUELITACOOP**, por pertenecer a los contribuyentes del Régimen Tributario Especial (art. 19 ET) no está sometida a retención en la fuente por todo pago o abono en cuenta que realicen a favor de la Cooperativa, excepto sobre los rendimientos financieros que perciba durante el respectivo año fiscal.

Convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera.

De conformidad con lo previsto en la Ley 1314 de 2009 y el decreto reglamentario 3022 de diciembre de 2013, **MANUELITACOOP** está obligada a iniciar el proceso de convergencia de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia a las normas internacionales de información financiera (NIIF o IFRS por siglas en inglés). Para este propósito, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública emitió el Direccionamiento Estratégico clasificando las Entidades en tres grupos.

Dado que **MANUELITACOOP** pertenece al Grupo 2, (Niif Para Pymes) el periodo obligatorio de preparación comprende desde el 1 de enero de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2014, el periodo de transición iniciara el 1 de enero de 2015 y terminara el 31 de diciembre de 2015, la emisión de los primeros estados financieros comparativos bajo NIIF será al 31 de diciembre de 2016. **MANUELITACOOP** deberá presentar ante La Superintendencia de Economía Solidaria entidad de vigilancia y control el correspondiente plan de implementación a NIIF en las fechas que el organismo lo establezca.

### 3 Nota 3 - Disponible:

Representan los recursos de efectivo con que cuenta **MANUELITACOOB** para la operación normal de sus negocios y se encuentran depositados en Caja o Bancos. Sobre dichos recursos no existe restricción o gravamen alguno. Se tienen establecidos diversos controles internos para su administración, se realizan periódicamente los arqueos de caja y la totalidad de los empleados poseen póliza de manejo.

*A Diciembre 31 del 2013 y 2012 los valores que conforman el disponible se discrimina del siguiente modo:*

DISPONIBLE	Dic-13	Dic-12
CAJA GENERAL	239,974	350,379
CAJA MENOR	1,000	1,000
BANCO DE BOGOTÁ- CUENTA CORRIENTE TD	145,963	116,463
BANCO DE OCCIDENTE- CUENTA CORRIENTE	20,162	6,155
BANCO DE BOGOTA - PRINCIPAL	241,765	21,974
BANCO DE BOGOTA - CUENTA EXENTA	1,754	36,452
BANCO DE OCCIDENTE- RECAUDO	868,907	0
CUENTA DE AHORROS BANCO DE OCCIDENTE	43,195	0
BANCO COLMENA BCSC	0	7,604
BANCO POPULAR	0	1,358
CUENTA DE AHORROS COOPCENTRAL	528,067	0
<b>TOTAL</b>	<b>2,090,787</b>	<b>541,386</b>
<b>FONDO DE LIQUIDEZ</b>		
CUENTA AHORROS BANCO MEGABANCO	708,347	865,113
CUENTA AHORROS BANCO COOPCENTRAL	0	504,299
TOTAL FONDO DE LIQUIDEZ	708,347	1,369,412
<b>TOTAL DISPONIBLE</b>	<b>2,799,137</b>	<b>1,910,798</b>

En las Conciliaciones bancarias a diciembre 31 de 2013 existen partidas conciliatorias mayores a 30 días, que corresponden a cheques girados y pendientes de cobro en la cuenta corriente No 105-05808-5 del Banco de Bogotá.

*Partidas Conciliatorias Mayores a 30 días (cifras en miles de pesos)*

CUENTA	PARTIDA CONCILIADORA	VALOR	FECHA	CONCEPTO
BANCO DE BOGOTA CUENTA CORRIENTE N° 105-05808-5	CHEQUE PENDIENTE DE COBRO	36	26/08/2013	CHEQUE N° 8677619 DESEMBOLSO DE CRÉDITOLIBRE INVERSIÓN PARA PAGO COMCEL
		344	29/10/2013	CHEQUE N° 8678073 DESEMBOLSO DE CRÉDITO LIBRE INVERSIÓN PARA PAGO COOTRAIPI
		207	06/11/2013	CHEQUE N° 9338739 DEVOLUCIÓN DE APORTES
		2,568	18/11/2013	CHEQUE N° 9338814 RETIRO EN CHEQUE DE LA CUENTA
		200	28/11/2013	CHEQUE N° 9338895 RETIRO EN CHEQUE DE LA CUENTA

## 4

## Nota 4. Inversiones y Fondo de Liquidez

**INVERSIONES:**

Están representadas por el valor depositado a la vista en las Fiduciarias de Alianza, Fidupopular. El rendimiento promedio de estas inversiones al 31 de diciembre del año 2013 es el 2.63% efectivo anual.

El portafolio de inversiones de **MANUELITACOO** en Carteras colectivas a diciembre 31 de 2013 presentan un saldo de \$ 1.4 millones.

Al 31 de diciembre la cooperativa no cuenta con inversiones en valores o títulos participativos que representen el 20% o más del capital del respectivo emisor. Del mismo modo la cooperativa no cuenta con inversiones en un mismo emisor, que represente el 20% o más del total de la cartera de inversiones.

Durante el año 2013 las inversiones de la Cooperativa han sido valoradas conforme a los criterios de clasificación, valorización, contenidas en el capítulo I (Inversiones) de la Circular Básica Contable y Financiera.

Estas inversiones no presentan restricciones jurídicas o económicas en cuanto a pignoraciones, embargos, litigios o limitaciones de derecho.

**FONDO DE LIQUIDEZ:**

En cumplimiento a la circular básica contable y financiera, capítulo XIV Numeral 1, La Cooperativa se encuentra obligada a mantener de forma permanente un Fondo de Liquidez mínimo del 10% del saldo de Depósitos.

DESCRIPCIÓN	VALOR
DEPOSITOS A DIC 31 2013	18,830,223
SALDO FONDO DE LIQUIDEZ DIC 31 2013	2,014,110
PORCENTAJE FONDO DE LIQUIDEZ	10,70%

El Fondo de Liquidez a Diciembre 31 de 2013 es de \$ 2.014 millones correspondiente al 10.70% de los depósitos de los asociados y se encuentra en Certificados de depósitos a términos CDT y una cuenta de ahorros en las siguientes entidades.

ENTIDAD	CONSTITUCIÓN	VENCIMIENTO	VALOR	TASA EFECTIVA	PLAZO
BANCO DE OCCIDENTE	13/11/2013	13/05/2014	402,258	4.50%	180 DÍAS
BANCO CAJA SOCIAL	21/11/2013	21/05/2014	301,350	4.30%	180 DÍAS
BANCO POPULAR	21/11/2013	21/05/2014	200,807	3.85%	180 DÍAS
BANCO AV VILLAS	22/11/2013	22/05/2014	200,837	4.10%	180 DÍAS
BANCOLOMBIA	06/12/2013	05/12/2014	200,511	3.90%	180 DÍAS
			1,305,763		
<b>CUENTA DE AHORROS</b>					
BANCO DE BOGOTÁ			708,347		
<b>TOTAL FONDO DE LIQUEDEZ</b>			<b>2,014,110</b>		

**MANUELITACOOP** no tiene restricciones jurídicas ni económicas en cuanto a pignoraciones, embargos, litigios o limitaciones de derecho que puedan afectar el riesgo de liquidez.

A Diciembre 31 del 2013 y 2012 los valores que conforman las inversiones, se discriminan del siguiente modo:

INVERSIONES	DIC-13	DIC-12
<b>Temporales:</b>		
Fiduciaria Bogotá	0	2,657
Occirenta	0	8,125
Occibonos	0	9,675
FiduPopular	1,308	26,198
Fondo Común Alianza	189	12,167
<b>Total inversiones Temporales</b>	<b>1,497</b>	<b>58,822</b>
<b>Fondo de Liquidez:</b>		
Fidualianza	0	393,177
Fondo Rentar Banco Popular	0	112,784
Banco de Occidente	402,258	0
Banco Caja Social	301,350	0
Banco Popular	200,807	0
Banco AV VILLAS	200,837	0
Bancolombia	200,511	0
<b>Total Fondo de Liquidez</b>	<b>1,305,763</b>	<b>505,961</b>
		<b>564,783</b>
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>1,307, 259</b>	

## 5 Nota 5 - Cartera De Creditos:

La cartera de crédito es el activo más importante de **MANUELITACOOOP** y está representada en créditos otorgados a los asociados de acuerdo con el reglamento de crédito vigente aprobado por el Consejo de Administración.

**MANUELITACOOOP** sigue las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Economía Solidaria a través de las Circular Básica Contable y Financiera, modificada por la circular externa 003 de febrero de 2013. Evaluando permanente el riesgo crediticio, continuando con los procesos de otorgamiento de crédito, seguimiento y control de cobranza y las políticas de crédito.

**CLASIFICACIÓN:** La cartera está clasificada en créditos de consumo cuyo objeto es financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto.

**CALIFICACIÓN:** Es calificada mensualmente conforme a lo establecido en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera y circular externa No 003 de febrero de 2013, emanadas de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

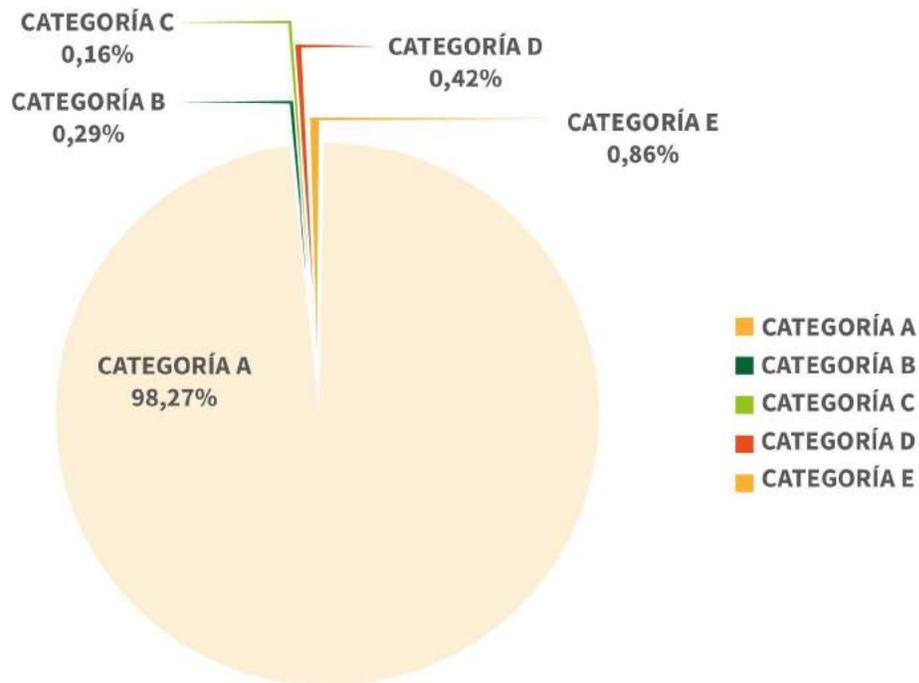
De acuerdo a la edad de vencimiento, la cartera de créditos se calificará de la siguiente manera:

CALIFICACIÓN	CARTERA CONSUMO DÍAS
A	0-30
B	31-60
C	61-90
D	91-180
E	>180

*La Calificación de Cartera de la Cooperativa se rige de acuerdo con los parámetros exigidos por la Superintendencia de Economía Solidaria y está conformada en Categoría A con un 98.27% del total de la cartera de créditos.*

LÍNEAS	CLASE A	CLASE B	CLASE C	CLASE D	CLASE E	TOTAL
COMPUTADORES	7,229	0	0	0	0	7,229
LIBRE INVERSIÓN 12 MESES	753	0	0	0	311	1,064
LIBRE INVERSIÓN 24 MESES	86,658	0	0	0	484	87,142
LIBRE INVERSIÓN 36 MESES	427,087	0	3,334	1,315	7,866	439,601
LIBRE INVERSIÓN	9,123,370	54,840	9,668	39,966	82,951	9,310,795
MEJ VIVIENDA OTRAS GARANTÍAS	1,366,940	0	0	0	5,221	1,372,161
LÍNEA ESTUDIO HASTA 60 MESES	164,781	0	0	0	0	164,781
RECREACIÓN Y TURISMO	65,157	0	0	0	0	65,157
LIBRE INV. CON GARANTÍA REAL	1,672,531	12,442	0	16,629	0	1,701,602
CREDIAPORTES	329,354	0	0	0	0	329,354
MEJ VIVIENDA	651,924	0	0	0	0	651,924
CRE ROTATORIO	168,702	0	0	0	0	168,702
CREDIAGIL	90,080	0	0	0	0	90,080
CRED. HIPOTEC	3,405,611	0	0	9,933	13,739	3,429,282
VEHÍCULO	1,054,072	0	0	0	11,189	1,065,261
CREDICAÑA	845,208	0	2,412	44,473	0	892,092
CALAMIDAD Y SALUD	44,264	0	0	0	0	44,264
VIVIENDA CON OTRAS GARANTÍAS	755,002	0	0	0	2,161	757,163
VEHÍCULO CON OTRAS GARANTÍAS	342,095	0	0	0	0	342,095
CREDIPALMA	1,253,733	0	0	0	0	1,253,733
CALAMIDAD CREDICAÑA	453,345	0	0	0	0	453,345
CREDICAÑA MAY. 24 A 60 MESES	40,000	0	0	0	0	40,000
CUPO ROTATIVO	5,104	0	0	0	0	5,104
AVANCE DE CUPO ROTATIVO	142,850	269	0	91	0	143,210
CUPO DE CRÉDITO PALMICULTORES	2,231,356	0	0	0	0	2,231,356
CUPO DE CRÉDITO CAÑICULTORES	999,523	0	0	0	0	999,523
REESTRUCTURACIÓN	297,912	10,723	27,569	0	104,992	441,196
LIBRE INVERSIÓN 96 MESES	31,894	0	0	0	0	31,894
CREDICAÑA	241,952	0	0	0	0	241,952
<b>TOTAL</b>	<b>26,298,485</b>	<b>78,274</b>	<b>42,982</b>	<b>112,406</b>	<b>228,914</b>	<b>26,761,061</b>

### CARTERA POR CATEGORIAS A DICIEMBRE 2013



### PROVISIÓN GENERAL DE CARTERA

De acuerdo a la circular externa No 003 de 2013 emanada por la superintendencia de Economía Solidaria, a partir del año 2013 se debe constituir como mínimo una provisión general de uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta. La decisión de constituir una provisión general superior al mínimo exigido corresponderá a una política adoptada por el Consejo de Administración.

De acuerdo con lo anterior, el Consejo de Administración mediante el acta No 607 aprobó crear una provisión adicional de \$140 millones al cierre del mes de Septiembre. Adicionalmente en acta de consejo No 619 se aprobó un aumento de \$20 millones para un total de provisión adicional de \$160 Millones.

Esta política obedece a una medida de cobertura adicional de provisión de cartera adoptado por el

Consejo de Administración ya que el indicador de Cartera vencida de **MANUELITACOOP** no excedió durante el año 2013 el promedio del sector que establece y publica la Superintendencia de Economía Solidaria a través de su página web.

Para el año 2012 Manuelitacoop tenía establecidas dos tipos de provisión de cartera:

1. Cartera por libranza 0.5%
2. Cartera sin libranza 1%

La entrada en vigencia de la circular externa N0 003 de 2013, establece que es 1% sobre el total de cartera bruta. A continuación se discriminan los valores que conforman la cuenta de provisión general de cartera a Diciembre 31 de 2013 y 2012.

PROVISION GENERAL	2013	2012	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION %
PROVISION DEL 0.5%	0	-83,687	83,687	-100%
PROVISION DEL 1%	-409,611	-128,978	-280,633	218%
<b>TOTAL PROVISION GENERAL</b>	<b>-409,611</b>	<b>-212,665</b>	<b>-196,946</b>	<b>93%</b>

### PROVISION INDIVIDUAL

Para realizar la provisión individual de cartera de consumo sobre la cartera vencida se siguen los criterios expuestos en la circular externa No 003 de 2013.

El Consejo de Administración mediante acta No 607 del 24 de septiembre de 2013 decidió adoptar como políti-

ca no tener en cuenta el valor de los aportes para el cálculo de la provisión individual, esto a partir del mes de septiembre de 2013.

A continuación se detallan los porcentajes de provisión individual aprobados por el Consejo de Administración desde el año 2012, Los porcentajes de provisión individual superan los establecidos en la normatividad vigente

### CARTERA CONSUMO

CALIFICACION	DÍAS	PROVISION
A	0-30	0
B	31-60	5%
C	61-90	15%
D	91-180	35%
E	181-360	75%
	<b>&gt;360</b>	<b>100%</b>

A diciembre 31 del 2013 y 2012 los valores que conforman la provisión individual de cartera, se discriminan del siguiente modo:

CATEGORÍA	2013	2012	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION %
B	-3,291	-3,291	-62	1.9%
C	-5,873	-5,873	9,176	-61.0%
D	-58,953	-58,953	-48,043	440.4%
E	-101,582	-101,582	46,516	-31.4%
<b>TOTAL PROVISION INDIVIDUAL</b>	<b>-169,699</b>	<b>-169,699</b>	<b>7,587</b>	<b>-4.28%</b>

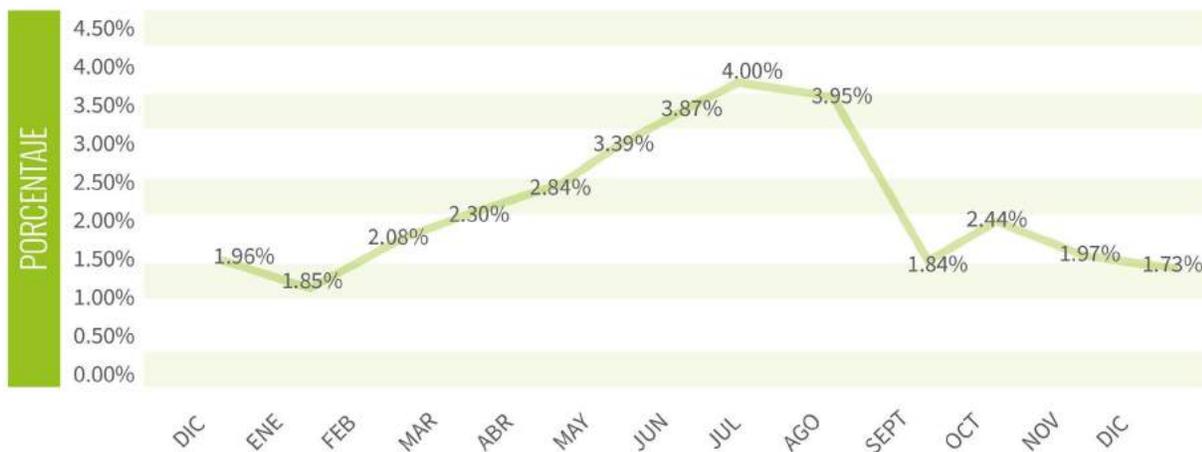
Los créditos otorgados para actividades cíclicas en su generación de flujo de caja (para el caso de las actividades agropecuarias incluye la post-cosecha) o créditos a una sola cuota han sido provisionados en los términos definidos en la circular Externa No 003 de 2013.

**COMPORTAMIENTO DE LA CARTERA EN MORA.**

En la presente grafica se muestra el comportamiento del indicador de cartera durante al año 2013, teniendo

un punto maximo del 4% en el mes de julio, este sin sobrepasar el indicador promedio del sector para las cooperativas de ahorro y crédito.

Sin embargo a partir de agosto de 2013 se observa la disminución del mismo como resultado de las medidas tomadas por la administración y el recaudo de las obligaciones de las cooperativas de trabajo asociado en liquidación.



El saldo de Cartera en Mora a Diciembre 31 del 2013 y 2012 se detalla así:

CARTERA VENCIDA	2013	2012	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION %
CARTERA EN MORA	465,672	652,494	-186,822	-29%
CARTERA BRUTA	26,762,062	33,235,274	-6,473,212	-19%
INDICADOR DE CARTERA	1.74%	1.96%		

clasificación establecida en la circular Básica Contable y Financiera. El plazo máximo ordinario de los créditos por la línea libre inversión es de 60 meses y la de crédito para vivienda tiene un plazo máximo de 96 meses. Los créditos se otorgan evaluando la calidad, la capacidad de pago y de endeudamiento del deudor, codeudores hábitos de pagos en el sector financiero, real y solidario. La capacidad del descuento por nomina se ajusta al

50% en aplicación de la ley de libranza, Las amortizaciones son mensuales mediante cuotas fijas, y se reciben abonos extraordinarios voluntarios en cualquier momento.

La Cartera de Asociados se recauda en un 70% por el sistema de descuento de nómina y el 30% en pago por caja.

La cartera se presenta en la siguiente distribución por rangos:

RANGOS	2013	ASOCIADOS	2012	ASOCIADOS
> 20 MILLONES	13,893,321	248	21,625,221	358
ENTRE 10 - 20 MILLONES	5,145,102	361	4,916,867	339
ENTRE 5 - 10 MILLONES	4,688,585	668	4,105,704	570
ENTRE 1 - 5 MILLONES	2,846,145	997	2,417,483	831
< A 1 MILLON	187,908	329	169,998	297
<b>TOTAL</b>	<b>26,761,061</b>	<b>2,603</b>	<b>33,235,273</b>	<b>2,395</b>

A continuación se detallan los créditos reestructurados de acuerdo a las instrucciones en la Circular básica Contable y Financiera de 2008

No. CREDS. RESTRUC	MODALIDAD	CAPITAL	TIPO DE GARANTÍA	VR GARANTÍA	PROVISIONES
9	CONSUMO	86,165,571	PERSONAL	-	8,693,715
11	CONSUMO	418,744,480	HIPOTECARIA	1,137,813,144	0
1	CONSUMO	18,388,648	PRENDARIA	19,800,000	0
<b>21</b>	<b>TOTALES</b>	<b>523,298,699</b>	<b>33,235,273</b>	<b>1,157,613,144</b>	<b>8,693,715</b>

Por plazo y por tipo de garantía la cartera está distribuida así a dic. 31 de 2013 y 2012

CRÉDITOS DE CONSUMO A CORTO PLAZO (OTRAS GARANTIAS)	DIC-13	DIC-12
COMPUTADORES	6,095	12,226
LIBRE INVERSION 12 MESES	1,064	143,546
LIBRE INVERSION 24 MESES	86,482	352,381
LIBRE INVERSION 36 MESES	274,199	516,929
TEMP.ESCOLAR	0	5,341
LIBRE INVERSION	2,640,419	1,822,451
MEJ VIVIENDA OTRAS GARANTIAS	364,363	277,307
LINEA ESTUDIO HASTA 60 MESES	111,831	164,645
CREDITO PRIMA	0	8,971
TEMPORADAS	0	28,783
RECREACION Y TURISMO	42,308	66,146
CRE ROTATORIO	61,943	97,921
CREDIAGIL	20,480	5,798
CREDICAÑA	540,568	516,401
CALAMIDAD Y SALUD	24,920	28,125
CREDIVACACION	0	398
VIVIENDA CON OTRAS GARANTIAS	156,948	290,164
VEHICULO CON OTRAS GARANTIAS	118,923	146,241
CREDIPALMA	535,215	1,454,369
CALAMIDAD CREDICAÑA	37,092	235,561
CREDICAÑA MAY. 24 A 60 MESES	17,241	17,500
CUPO ROTATIVO	4,922	7,860
AVANCE DE CUPO ROTATIVO	98,765	108,767
CUPO DE CREDITO PALMICULTORES	2,197,269	1,991,815
CREDITO ESPECIAL	0	97,143
CUPO DE CREDITO CAÑICULTORES	894,923	0
REESTRUCTURACION	76,953	0
LIBRE INVERSION 96 MESES	2,104	0
CREDICAÑA	241,951	0
<b>TOTAL A CORTO PLAZO</b>	<b>8,556,977</b>	<b>8,396,788</b>
CRÉDITOS DE CONSUMO A CORTO PLAZO CON GARANTÍA ADMISIBLE	DIC-13	DIC-12
LIBRE INVERSIÓN	344,174	337,422
CREDIAPORTES	138,815	187,510
MEJORA DE VIVIENDA	126,162	215,987
HIPOTECARIO	445,353	462,969
VEHICULO	307,420	434,774
<b>TOTAL A CORTO PLAZO</b>	<b>1,361,923</b>	<b>1,638,663</b>
<b>TOTAL CARTERA DE CORTO PLAZO</b>	<b>9,918,900</b>	<b>10,035,451</b>

CRÉDITOS DE CONSUMO A CORTO PLAZO (OTRAS GARANTIAS)	DIC-13	DIC-12
COMPUTADORES	1,134	2,812
LIBRE INVERSION 12 MESES	0	1,030
LIBRE INVERSION 24 MESES	660	163,088
LIBRE INVERSION 36 MESES	165,402	757,089
LIBRE INVERSION	6,670,375	6,369,302
MEJ VIVIENDA OTRAS GARANTIAS	1,007,798	959,402
LINEA ESTUDIO HASTA 60 MESES	52,950	37,185
TEMPORADAS	0	149
RECREACION Y TURISMO	22,849	47,655
CRE ROTATORIO	106,760	210,254
CREDIAGIL	69,601	33,323
CREDICAÑA	351,524	4,101,392
CALAMIDAD Y SALUD	19,344	35,873
VIVIENDA CON OTRAS GARANTÍAS	600,215	783,447
VEHICULO CON OTRAS GARANTÍAS	223,172	343,684
CREDIPALMA	718,518	1,479,213
CALAMIDAD CREDICAÑA	416,253	604,550
CREDICAÑA MAY. 24 A 60 MESES	22,759	122,500
CUPO ROTATIVO	182	333
AVANCE DE CUPO ROTATIVO	44,445	63,540
CUPO DE CREDITO PALMICULTORES	34,087	159,547
CUPO DE CREDITO CAÑICULTORES	104,600	0
REESTRUCTURACION	364,243	0
LIBRE INVERSION 96 MESES	29,790	0
CREDICAÑA	1	0
<b>TOTAL A LARGO PLAZO</b>	<b>11,026,661</b>	<b>16,275,368</b>
CRÉDITOS DE CONSUMO A LARGO PLAZO CON GARANTÍA ADMISIBLE	DIC-13	DIC-12
LIBRE INVERSIÓN	1,357,428	1,542,513
CREDIAPORTES	190,539	316,941
MEJORA DE VIVIENDA	525,762	1,036,525
HIPOTECARIO	2,983,930	2,848,751
VEHICULO	757,841	1,179,725
<b>TOTAL A LARGO PLAZO</b>	<b>5,815,500</b>	<b>6,924,455</b>
<b>TOTAL CARTERA DE LARGO PLAZO</b>	<b>16,842,162</b>	<b>23,199,823</b>
<b>TOTAL GENERAL DE CARTERA DE CREDITO ASOCIADOS</b>	<b>26,761,061</b>	<b>33,235,274</b>
(-) PROVISION CREDITOS DE CONSUMO	-409,611	-212,665
(-) PROVISION GENERAL	-169,699	-177,286
<b>TOTAL CARTERA DE CREDITO-PROVISION</b>	<b>26,181,751</b>	<b>32,845,324</b>

## 6 Nota 6 – Cuentas por Cobrar

Corresponde a valores por cobrar por los diferentes servicios por convenios que ofrece **MANUELITACOO** como servicio funerario, medicina Prepagada, seguros de vehículos emergencia médica, telefonía celular que se prestan a los asociados y su grupo familiar de acuerdo a la celebración de un convenio.

Estos convenios tienen la característica de que no existe una financiación al asociado.

También existen saldos pendientes de cobro a asociados, ex asociados, empleados, Empresas Patronales e intereses por cobrar entre otros.

A Diciembre 31 del 2013 y 2012 se detalla así:

CUENTAS POR COBRAR (CONVENIOS)	DIC-13	DIC-12
MEDICINA PREPAGADA	22,137	9,827
EMI	1,179	1,785
SEGURO VEHICULO	3,001	4,872
SERCOFÚN	374	615
POLIZA HOGAREÑA	44,059	35,915
ASEGURADORA SOLIDARIA	15	41
MOVISTAR	1,070	402
POLIZA VIDA	1,628	2,044
VALERAS COLSANITAS	122	62
SEGURO OBLIGATORIO SOAT	10,645	23,283
POLIZA EXEQUIAL ACE	25	19
SERVIVIR	6	11
AJUSTE POLIZA EXEQUIALES	59	110
AJUSTE POLIZA VIDA Y AUTOS	368	1,223
AJUSTE PREPAGADAS Y EMI	1,032	19
AJUSTE MOVISTAR	647	445
<b>TOTAL CONVENIOS POR COBRAR</b>	<b>86,367</b>	<b>80,674</b>
ANTICIPOS DE CONTRATOS Y PROVEEDORES		
ADELANTOS AL PERSONAL		
CREDITOS AL PERSONAL	55	400
<b>TOTAL ADELANTOS AL PERSONAL</b>	<b>55</b>	<b>400</b>
DEUDORES PATRONALES Y EMPRESAS		
GRUPO EMPRESARIAL MANUELITA S.A.	764,501	512,576
OTRAS EMPRESAS	8,628	41,219
<b>TOTAL DEUDORES PATRONALES Y EMPRESAS</b>	<b>773,129</b>	<b>553,795</b>
INTERESES DE CREDITOS		
INTERESES CAUSADOS (CARTERA)	164,659	385,462
<b>TOTAL INTERESES DE CREDITO</b>	<b>164,659</b>	<b>385,462</b>

Los intereses por cobrar producto de la cartera de créditos a diciembre 31 de 2013 y 2012 se componen así:

CRÉDITOS DE CONSUMO A CORTO PLAZO (OTRAS GARANTIAS)	DIC-13	DIC-12
CATEGORIA A, RIEGO NORMAL VENCIMIENTO ENTRE 0 -30 DIAS	155,943	371,884
CATEGORIA B, RIEGO ACEPTABLE VENCIMIENTO ENTRE 31 -60 DIAS	1,711	2,331
CATEGORIA C, RIEGO APRECIABLE VENCIMIENTO ENTRE 61 -90 DIAS	443	3,790
CATEGORIA D, RIEGO SIGNIFICATIVO VENCIMIENTO ENTRE 91 -180 DIAS	2,399	1,623
CATEGORIA E, RIEGO DE INCOBRABILIDAD VENCIMIENTO MAYOR A 180 DIAS	4,163	5,834
<b>TOTAL DE INTERESES POR COBRAR</b>	<b>164,659</b>	<b>385,462</b>
CRÉDITOS DE CONSUMO A LARGO PLAZO CON GARANTÍA ADMISIBLE	DIC-13	DIC-12
<b>INGRESOS POR COBRAR</b>		
INSCRIPCIÓN	88	1,119
<b>TOTAL INGRESOS POR COBRAR</b>	<b>88</b>	<b>1,119</b>
<b>ANTICIPO DE IMPUESTOS</b>		
ANTICIPO DE IMPUESTOS (RETEFUENTE Y IVA RETENIDO)	2,102	2,255
<b>TOTAL DE ANTICIPO IMPUESTOS</b>	<b>2,102</b>	<b>2,255</b>
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>		
ACEITES MANUELITA S.A.	636	636
AGRODEC S.A.	14	0
BANCO DE OCCIDENTE	0	1,237
CIA AGRICOLA CAUCANA S.A.	104	0
COMPUCOPIAMOS	1,271	0
COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO	0	1,271
CUENTAS POR COBRAR EPS	350	144
HACIENDA SAN JOSE S.A.	181	0
ICETEX	0	3,253
INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	178	178
MANUELITA S.A.	4,753	0
NUEVA EPS	117	117
PRONTO ENVIOS LOGISTICA SAS	147	147
RENTERIA Y CIA RENTERIA Y CIA	7	0
RESPONSABILIDAD CIVIL Y OTRAS CXC	2,669	4,663
ROMERO SAAVEDRA ISABEL CRISTINA	887	887
DE LA CRUZ QUELAN RODRIGO	0	1,605
SERVICIOS DE COSECHA MANUELITA S.A.	13,112	0
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>24,426</b>	<b>14,139</b>
<b>SUBTOTAL CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>1,050,828</b>	<b>1,037,844</b>
<b>(-) PROVISIÓN CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>-10,345</b>	<b>-16,066</b>
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR - PROVISION</b>	<b>1,040,484</b>	<b>1,021,778</b>

## 7 Nota 7 – Propiedades, Planta y Equipo

Representa los muebles, equipos de oficina y equipo de cómputo adquiridos por **MANUELITACOOP** para el desarrollo de sus operaciones. Los bienes de fondos sociales representan los muebles y equipos comprados con recursos del fondo de educación para desarrollar las actividades de capacitación. La depreciación se realiza por el método de línea recta. Los Activos fijos de la Cooperativa se encuentran debidamente protegidos

por pólizas de Seguros con amparos contra terremoto, robo e incendio, sobre el valor comercial, suscrita con la Compañía de Seguros Mapfre.

Actualmente la Cooperativa no tiene restricciones sobre los activos fijos en cuanto a gravámenes, hipotecas, pignoraciones ni otro tipo de restricciones.

*A diciembre 31 de 2013 y 2012 están representados así:*

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	DIC-13	DIC-12
<b>MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA</b>	<b>227,341</b>	<b>251,485</b>
MUEBLES DE OFICINA	194,776	197,842
EQUIPO DE OFICINA	126,049	122,391
EQUIPO CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN	25,105	23,643
(-) DEPRECIACIÓN MUEBLES Y EQUIPOS	-118,589	-92,391
<b>EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN</b>	<b>70,917</b>	<b>48,875</b>
EQUIPO DE COMPUTO	170,142	135,987
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	18,260	11,480
(-) DEPRECIACIÓN EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	-117,485	-98,592
<b>BIENES DE FONDOS SOCIALES</b>	<b>1,640</b>	<b>2,087</b>
EQUIPO DE CAPACITACIÓN	18,820	18,820
EQUIPO DE OFICINA	2,236	2,236
(-) DEPRECIACIÓN	-19,417	-18,970
<b>SUBTOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>555,388</b>	<b>512,400</b>
<b>(-) DEPRECIACIÓN</b>	<b>-255,491</b>	<b>-209,953</b>
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.</b>	<b>299,897</b>	<b>302,446</b>

## 8 Nota 8 - Diferidos

Los saldos de activos diferidos fueron amortizados en su totalidad en el periodo 2013 como se muestra a continuación:

ACTIVOS DIFERIDOS	DIC-13	DIC-12
SEGUROS	0	20,479
REMODELACIÓN SEDE MANUELITACOO	0	258,053
DOTACION DEL PERSONAL	0	7,694
<b>TOTAL ACTIVOS DIFERIDOS</b>	<b>0</b>	<b>286,226</b>

## 9 Nota 9 - Otros Activos

Están representados en los aportes sociales que mantiene **MANUELITACOO** en organismos cooperativos con la finalidad de obtener servicios de apoyo, integración y promover el principio de cooperación entre cooperativas.

A Diciembre 31 del 2013 y 2012 se discrimina del siguiente modo:

OTROS ACTIVOS	DIC-13	DIC-12
CORTO PLAZO		
VALERAS COLSANITAS	5,428	7,156
<b>TOTAL A CORTO PLAZO</b>	<b>5,428</b>	<b>7,156</b>
A LARGO PLAZO		
APORTES COOPCENTRAL	7,969	7,779
APORTES CONFECOOP VALLE	6,207	4,863
APORTES COOMEVA	2,075	1,698
APORTES SERVIVIR	3,450	3,400
<b>TOTAL A LARGO PLAZO</b>	<b>19,701</b>	<b>17,740</b>
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>25,129</b>	<b>24,896</b>

## 10 Nota 10 - Depósitos

Están representados por las captaciones de recursos a cargo de MANUELITACOOP a través de depósitos a la vista y a término, mediante la expedición de CDAT. A diciembre 31 de 2013 están conformados por los recursos provenientes de los asociados según reglamento de captaciones, así:

### CONFORMACION DE LOS DEPOSITOS



PRODUCTO	DIC	%PARTICI.
CUENTAS DE AHORROS	7,299,636	38.77%
CDAT	11,436,307	60.73%
AHORRO PROGRAMADO	94,280	0.50%
<b>TOTAL</b>	<b>18,830,223</b>	<b>100.00%</b>

La Cuenta de ahorros a la vista dulce renta liquida los intereses con el saldo promedio Mensual.

#### Ahorro en Dulce Renta

- Se le liquida interés del 3% NA, equivalente al 3.04% EA.
- El Ahorro programado tiene tres líneas con diferentes plazos, liquida intereses de forma mensual.

#### Ahorro programado

- Ahorro programado entre 180-360 se le liquida el 5% NA, equivalente al 5.12% EA.
- Ahorro programado entre 361 a 540 se liquida el 5.5% NA, equivalente a 5.64% EA.
- Ahorro programado entre 541- 720 días se liquida el 6% NA, equivalente a 6.17% EA.

#### El ahorro a la vista renta mes

Actualmente tiene un rendimiento del 1% EA, liquida intereses de forma mensual y corresponde a los depósitos de una Cooperativa de Trabajo Asociado pendiente por terminar el proceso de liquidación.

**Certificados de Depósitos de Ahorros a Término.**

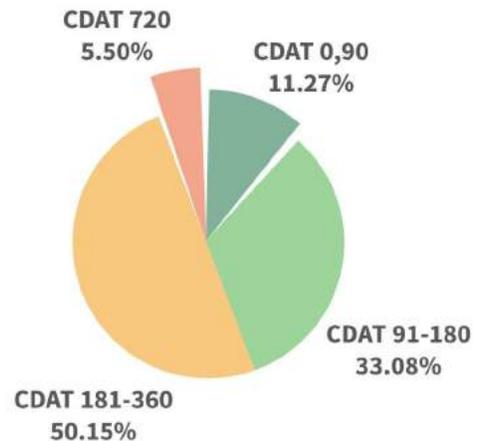
Las tasas vigentes al 31 de diciembre de 2013 Son:

RANGOS CON LIQUIDACIÓN DE INTERESES AL VENCIMIENTO	90 A 179	180 A 359	360 A 540	541 A 720
ENTRE \$500.000 Y \$99.999.999	5.00 % N.A.	6.00 % N.A.	7.00 % N.A.	7.50 % N.A.
ENTRE \$100.000.000 Y \$299.999.999	5.20 % N.A.	6.50 % N.A.	7.50 % N.A.	8.00 % N.A.
ENTRE \$300.000.000 Y \$499.999.999	5.30 % N.A.	6.70 % N.A.	7.70 % N.A.	8.20 % N.A.
ENTRE \$500.000.000 Y \$699.999.999	5.40 % N.A.	6.80 % N.A.	7.80 % N.A.	8.30 % N.A.
> \$700.000.000	5.50 % N.A.	7.00 % N.A.	8.00 % N.A.	8.50 % N.A.

RANGOS CON LIQUIDACIÓN DE INTERESES MENSUAL	90 A 179	180 A 359	360 A 540	541 A 720
ENTRE \$500.000 Y \$99.999.999	-	-	-	-
ENTRE \$100.000.000 Y \$299.999.999	-	6.00 % N.A.	7.00 % N.A.	7.50 % N.A.
ENTRE \$300.000.000 Y \$499.999.999	-	6.20 % N.A.	7.20 % N.A.	7.70 % N.A.
ENTRE \$500.000.000 Y \$699.999.999	-	6.30 % N.A.	7.30 % N.A.	7.80 % N.A.
> \$700.000.000	-	6.50 % N.A.	7.50 % N.A.	8.00 % N.A.

**INFORME DE CDATS POR PLAZOS**

PLAZO	VALOR	PART.
CDAT 0-90	\$ 1,288,809	11.27%
CDAT 91-180	\$ 3,782,634	33.08%
CDAT 181-360	\$ 5,735,798	50.15%
CDAT 720	\$ 629,066	5.50%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 11,436,307</b>	<b>100%</b>



Las actividades de Captación esta autorizadas por la Superintendencia de Economía Solidaria; **MANUELITACOOOP** no tiene captaciones con terceros.

A Diciembre 31 del 2013 y 2012 presentan los siguientes saldos:

DEPOSITOS	DIC-13	DIC-12
<b>CORTO PLAZO</b>		
AHORROS A LA VISTA (DULCE RENTA)	7,262,948	6,818,185
AHORROS A LA VISTA (RENTA MES)	36,688	292,178
C.D.A.T.	10,807,240	11,278,434
AHORRO PROGRAMADO	94,280	73,173
<b>TOTAL CORTO PLAZO</b>	<b>18,201,156</b>	<b>18,461,971</b>
<b>LARGO PLAZO</b>		
C.D.A.T.	629,067	0
<b>TOTAL LARGO PLAZO</b>	<b>629,067</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL DEPOSITOS DE ASOCIADOS</b>	<b>18,830,223</b>	<b>18,461,971</b>

## 11 Nota 11 – Obligaciones Financieras

Se encuentra representado por créditos adquiridos con entidades financieras para el apalancamiento temporal de recursos orientados a la Colocación.

*Durante el periodo 2013 se canceló la totalidad del endeudamiento con terceros, como se detalla a continuación:*

OBLIGACIONES BANCARIAS	DIC-13	DIC-12
<b>CORTO PLAZO</b>		
BANCO DE BOGOTA	0	1,750,000
BANCO BCSC	0	600,000
BANCO POPULAR	0	816,667
<b>TOTAL CORTO PLAZO</b>	<b>0</b>	<b>3,166,667</b>
<b>LARGO PLAZO</b>		
BANCO DE OCCIDENTE	0	700,000
COOPCENTRAL	0	3,000,000
<b>TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0</b>	<b>3,700,000</b>

## 12 Nota 12 – Cuentas Por Pagar

Registra el valor de obligaciones a cargo de la cooperativa; entre otras el pago del gravamen a los movimientos financieros GMF, el pago de los proveedores, también las cuentas por pagar por concepto de Intereses de CDAT's.

A Diciembre 31 del 2013 y 2012, se encuentra representado por las siguientes partidas:

CUENTAS POR PAGAR	DIC-13	DIC-12
<b>CORTO PLAZO</b>		
INTERESES CDAT	229,432	294,277
INTERESES OBLIGACIONES FINANCIERAS	0	40,644
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	160,246	143,490
PROVEEDORES	111,210	83,594
GRAVAMÉN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	425	1,390
RETENCIÓN EN LA FUENTE-IVA-ICA	8,070	12,266
RETENCIONES Y APORTES DE NÓMINA	13,033	15,098
REMANENTES POR PAGAR	97,784	71,344
VALORES POR REINTEGRAR	0	347
MAYOR VALOR DESCONTADO POR REINTEGRAR	1,731	1,731
VALORES POR REINTEGRAR ASOCIADOS	4,110	488
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,453	22
CREDITOS POR DESEMBOLSAR	0	36,000
CREDITOS CUENTAS DE AHORRO	0	22,798
AUXILIOS DESEMBOLSO TRANSFERENCIA	442	1,411
AUXILIOS DESEMBOLSOS EN CH.	560	0
SALDOS PENDIENTES EN CANJE	632	343
SOBRANTE EN CAJA GENERAL	0	989
<b>TOTAL A CORTO PLAZO</b>	<b>629,128</b>	<b>726,231</b>
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>		
<b>LARGO PLAZO</b>		
INTERESES CDAT	54,577	0
<b>TOTAL A CORTO PLAZO</b>	<b>54,577</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>683,705</b>	<b>726,231</b>

Los remanentes son valores pendientes por pagar a asociados retirados y fallecidos correspondientes a aportes sociales, depósitos, revalorización de aportes y otros saldos por pagar ex asociados.

## 13 Nota 13 – Impuestos, Gravámenes y Tasas

Están representados por los saldos por pagar por concepto de impuestos de carácter general y obligatorio al Estado. Entre los que se tiene el último bimestre del año 2013 de IVA y el impuesto de industria y comercio de la vigencia fiscal 2013.

A Diciembre 31 del 2013 y 2012 se discrimina del siguiente modo:

IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS	DIC-13	DIC-12
IMPUESTO A LAS VENTAS	6,228	5,990
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	23,627	23,872
<b>TOTAL IMPTOS, GRAVAMENES Y TASAS</b>	<b>29,854</b>	<b>29,862</b>

## 14 Nota 14 – Fondos Sociales

Los valores que comprenden este rubro, son provenientes de la aplicación de lo establecido en la ley 79 de 1988, y demás normas vigentes, con el fin de prestar un eficiente servicio social a los asociados, sus familias y la comunidad en general en cumplimiento de los principios cooperativos de solidaridad capacitación, formación y educación.

**MANUELITACOOP** tiene reglamentados los fondos sociales de acuerdo con las normas vigentes.

Del fondo de Solidaridad se destina auxilios para los asociados en caso de Calamidad, cubre entre otros la

póliza de ahorradores, al igual que el porcentaje definido en Asamblea de delegados para el aporte a la educación formal.

El Fondo de Educación está reglamentado para procesos de formación, capacitación e información a los asociados de la cooperativa y se destina un porcentaje definido en asamblea de delegados con al aporte para en educación formal.

El aporte pagado para Educación formal al fondo individual de **MANUELITACOOP** administrado por el Ictetex fue el siguiente durante el periodo 2013

FONDO SOCIAL	VALOR	PORCENTAJE
FONDO DE EDUCACION	117,008	95%
FONDO DE SOLIDARIDAD	6,158	5%
<b>TOTAL DE RECURSOS PARA ICETEX</b>	<b>123,166</b>	<b>100%</b>

Los recursos en los fondos sociales fueron utilizados de acuerdo a la normatividad vigente y reglamentos aprobados por el Consejo de Administración; fueron incrementados en el mes de marzo de 2013, vía excedentes así: \$ 153.9 millones al fondo de Educación y \$ 153.9 millones al fondo de solidaridad.

La consignación al Ictex se realizó el 27 de Diciembre de 2013.

Los saldos a diciembre 31 de 2013 y 2012 en fondos sociales son los siguientes:

FONDOS SOCIALES	DIC 13	DIC 12
FONDO PARA EDUCACIÓN	876	4,857
FONDO PARA SOLIDARIDAD	635	2,148
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL	0	0
FONDO PARA RECREACIÓN Y CULTURA	0	0
<b>TOTAL FONDOS SOCIALES</b>	<b>1,511</b>	<b>7,005</b>

## 15

### Nota 15- Otros Pasivos

Corresponden al saldo de las obligaciones laborales causadas al cierre del ejercicio, los ingresos recibidos de nuestros asociados para pago de servicios por convenios y sobrantes presentados en caja.

*A Diciembre 31 del 2013 y 2012 se discrimina del siguiente modo:*

OTROS PASIVOS	DIC 13	DIC 12
OBLIGACIONES LABORALES-VACACIONES	33,074	44,740
POLIZA VIDA, SERCOFUN, EMI , ACE, SOLIDARIA Y SERVIVIR	3,470	7,552
SEGURO VEHICULOS-SOAT	8,503	12,908
PÓLIZA AUTOS	13,645	14,413
MEDICINA PREPAGADA	369	3,464
MOVISTAR	1,051	201
COLFICREDITOS S.A.S.	1,152	0
ABONOS PARA APLICAR OBLIGACIONES	873	1,909
SOBRANTES EN CAJA GENERAL	1,004	0
<b>TOTAL OTROS PASIVOS</b>	<b>63,139</b>	<b>85,187</b>

## 16 Nota 16 - Capital Social

Corresponde a los aportes ordinarios recibidos de los asociados, El capital mínimo irreducible de la Cooperativa a diciembre 31 de 2013 es de \$ 1.253 millones (incrementado en el IPC del año 2,44%) al cual se le da cumplimiento.

La revalorización de aportes corresponde a lo aprobado por la Asamblea General anualmente en la distribución de excedentes.

Para el año 2013 los aportes sociales se revalorizaron en \$ 92 millones .Por Disposiciones de Ley los aportes sociales solo se pueden revalorizar hasta el porcentaje del IPC.

*A Diciembre 31 del 2013 y 2012 el saldo de los aportes es el siguiente:*

CAPITAL SOCIAL	DIC-13	DIC-12
APORTES SOCIALES	8,221,751	7,175,260
REVALORIZACIÓN DE APORTES	1,260,949	1,326,139
<b>TOTAL CAPITAL SOCIAL</b>	<b>9,482,700</b>	<b>8,501,399</b>

## 17 Nota 17- Reservas

Este rubro está representando principalmente por la reserva de protección de aportes que comprende los valores acumulados a través de los años, producto de la distribución de los excedentes, aprobados por las asambleas respectivas.

De acuerdo con lo dispuesto por la Ley 79 de 1988, en su Artículo 54, la Cooperativa destina el 20% de los

excedentes netos anuales para a la Reserva de protección de aportes sociales.

Para el año 2013, **MANUELITACOOP** incrementó su capital propio en 215.5 millones con un incremento de 13.33% comparado con el año 2012.

El saldo de las reservas a diciembre 31 de 2013 y 2012 está representado por:

RESERVAS	DIC-13	DIC-12
RESERVA PROTECCIÓN APORTES	1,832,260	1,616,719
RESERVA PROTECCIÓN CARTERA	18,000	18,000
RESERVA ESPECIAL	240	240
<b>TOTAL RESERVAS</b>	<b>1,850,500</b>	<b>1,634,959</b>

## 18 Nota 18 - Fondos Sociales Capitalizados

Corresponde al valor de los activos fijos o bienes adquiridos por **MANUELITACOO** con recursos del fondo de educación, para el desarrollo de las capacitaciones o actividades de servicio social programadas por MANUELITACOO para sus asociados. Este fondo es de carácter permanente.

A Diciembre 31 del 2013 y 2012 se discrimina del siguiente modo:

FONDOS SOCIALES CAPITALIZADOS	DIC-13	DIC-12
FONDO DE EDUCACIÓN-AYUDAS AUDIOVISUALES PARA CAPACITACIÓN (PORTATIL, VIDEO PROYECTOR, PROYECTOR DE ACETATOS,FOTOCOPIADORA)	27,140	27,139
<b>TOTAL FONDOS SOCIALES CAPITALIZADOS</b>	<b>27,140</b>	<b>27,139</b>

## 19 Nota 19- Cuentas de Orden

En atención a los normas vigentes, se contabilizan en cuentas de orden deudoras contingentes, entre otros los intereses causados de la cartera en mora correspondientes a las categorías C, D, y E., los activos fijos totalmente depreciados que estén en uso de **MANUELITACOO** y los activos castigados.

*El saldo a diciembre 31 de 2013 y 2012 está representado por:*

CUENTAS DE ORDEN	DIC-13	DIC-12
DEUDORAS BIENES Y VALORES ENTREGADOS EN GARANTIA	764,501	512,576
INTERESES CARTERA DE CREDITO EN MORA	18,767	27,864
CREDITOS A FAVOR NO UTILIZADOS	16,530,000	8,233,333
ACTIVOS CASTIGADOS	83,796	80,388
ACTIVOS TOTALMENTE DEPRECIADOS	159,331	152,376
OTRAS-BONOS EN CUSTODIA-PAQUETES ESCOLARES	38,351	25,063
<b>TOTAL DEUDORAS</b>	<b>17,594,747</b>	<b>9,031,600</b>

Las cuentas de orden acreedoras contingentes incluyen entre otros el valor de las garantías personales y otras garantías recibidas por **MANUELITACOOP** como respaldo de los créditos otorgados, el valor del impuesto al patrimonio por pagar en los próximo año entre otros.

*El saldo a diciembre 31 de 2013 y 2012 está representado por:*

ACREEDORAS	DIC-13	DIC-12
VALOR GARANTIAS ADMISIBLES CARTERA DE CREDITOS	20,834,725	22,272,392
VALOR DE CARTERA DE CREDITOS OTRAS GARANTIAS	19,204,097	24,710,039
CREDITOS APROBADOS NO DESEMBOLSADOS	1,999,722	0
IMPUESTO AL PATRIMONIO	94,708	189,418
CAPITAL MINIMO IRREDUCIBLE	1,253,439	1,223,584
REVALORIZACION DEL PATRIMONIO - APORTES	1,260,949	1,326,139
OTRAS ACREEDORAS DE CONTROL	328,695	535,955
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>44,976,335</b>	<b>50,257,527</b>

## 20 Nota 20 - Ingresos Actividad Financiera

Registra el valor de los intereses generados por los recursos colocados mediante cartera de créditos, inversiones, Retornos de pólizas, servicio de transferencias e intereses de cuentas de ahorro en bancos y las comisiones recibidas por los convenios establecidos con las entidades de Seguros.

A Diciembre 31 del 2013 y 2012 se discrimina del siguiente modo:

ACTIVIDAD FINANCIERA	DIC-13	DIC-12
INTERESES CARTERA DE CRÉDITO	4,401,075	4,282,951
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	58,400	67,610
SERVICIO DE TRANSFERENCIAS	209,404	174,190
RETORNO PÓLIZAS	35,759	35,741
INTERESES CUENTAS DE AHORROS	8,338	1,398
OTROS INGRESOS FINANCIEROS GRAVADOS	5,677	0
<b>TOTAL INGRESOS POR ACTIVIDAD FINANCIERA</b>	<b>4,718,652</b>	<b>4,561,891</b>

## 21 Nota 21- Otras Actividades de Servicio

Representa los valores recibidos por la Cooperativa por concepto de actividades complementarias en el desarrollo de su objeto social.

A diciembre 31 del 2013 y 2012 se discrimina del siguiente modo:

OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO	DIC-13	DIC-12
SERVICIOS FINANCIEROS Y SOCIALES CTA	0	101,042
<b>TOTAL OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO</b>	<b>0</b>	<b>101,042</b>

El servicio de asesorías a las cooperativas de trabajo asociado se prestó hasta el año 2012.

## 22 Nota 22- Recuperaciones de Provisiones de Cartera

Registra los ingresos originados en la recuperación de gastos de provisiones tanto de capital como intereses y de otras cuentas por cobrar originados de la actividad de créditos.

Durante el año 2013 se realizó la recuperación de la cartera de crédito de las cooperativas de trabajo asociado en proceso de liquidación.

A Diciembre 31 del 2013 y 2012 se discrimina del siguiente modo:

RECUPERACIONES	DIC-13	DIC-12
RECUPERACION PROVISION GENERAL	0	11,648
RECUPERACION DE PROVISION DE CREDITOS DE CONSUMO	72,042	0
RECUPERACION DE PROVISION DE INTERESES	3,924	0
OTRAS RECUPERACIONES	1,798	0
<b>TOTAL RECUPERACIONES</b>	<b>77,764</b>	<b>11,648</b>

## 23 Nota 23 - Gastos de Personal

Representan los gastos por concepto de la relación laboral existente entre la Cooperativa y sus funcionarios de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

A Diciembre 31 del 2013 y 2012 se discrimina del siguiente modo:

GASTOS DE PERSONAL	DIC-13	DIC-12
SUELDOS, H.EXTRAS, AUX. TRANSP, AUX ROD, AUX INCP,CAPAC.	406,074	460,221
CESANTIAS	34,001	38,974
INTERESES DE CESANTIA	3,465	4,352
PRIMA LEGAL	33,770	38,250
VACACIONES	24,398	25,957
DOTACIÓN	5,943	3,975
INDEMNIZACION LABORAL	7,086	0
BONIFICACION	18,920	18,144
APORTE SALUD	35,117	39,277
APORTE PENSIÓN	48,328	54,783
APORTE A.R.P.	2,048	2,300
APORTE CAJA DE COMPENSACIÓN-SENA --ICBF	37,969	42,017
GASTOS MEDICOS Y DROGA	946	638
OTROS SALARIO, HORAS EXTAS APRENDIZ SENA	5,085	3,066
<b>TOTAL GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>663,149</b>	<b>731,954</b>

De la disminución en el gasto de personal una parte corresponde al salario de Gerente que se disminuyó desde junio a noviembre de 2013.

## 24 Nota 24 - Gastos Generales

Representan los gastos en que incurre la Cooperativa por concepto de la realización de funciones administrativas generales y otras que le son complementarias al desarrollo de su objeto social.

A Diciembre 31 del 2013 y 2012 presenta los siguientes saldos:

GASTOS GENERALES	DIC-13	DIC-12	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN%
HONORARIOS	59,006	48,868	10,138	20.75%
IMPUESTOS	120,358	132,467	-12,109	-9.14%
ARRENDAMIENTOS	14,220	7,629	6,591	86.39%
SEGUROS	147,315	148,438	-1,123	-0.76%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	14,124	14,060	64	0.46%
GASTO ALQUILER	0	3,945	-3,945	-100.00%
ASEO Y CAFETERIA	7,921	6,289	1,633	25.96%
SERVICIOS PÚBLICOS	15,146	19,107	-3,961	-20.73%
PORTES, CABLES Y FAX	12,201	11,510	691	6.00%
TRANSPORTE	18,903	32,950	-14,047	-42.63%
PAPELERIA Y ÚTILES DE OFICINA	19,715	37,843	-18,128	-47.90%
FOTOCOPIAS	13	64	-51	-79.87%
SUMINISTROS	3,328	9,882	-6,554	-66.32%
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	2,784	460	2,324	505.13%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	31,816	25,820	5,997	23.23%
GASTO DE ASAMBLEA	11,769	28,263	-16,495	-58.36%
REUNIONES, REFRIGERIOS, ACTIVIDADES ASOCIADOS	12,546	25,005	-12,459	-49.83%
GASTOS LEGALES	563	2,144	-1,580	-73.72%
GASTOS DE REPRESENTACION	4,393	10,347	-5,954	-57.54%
GASTOS VIAJES	6,788	0	6,788	100.00%
SERVICIOS TEMPORALES	845	7,808	-6,963	-89.18%
VIGILANCIA	31,835	57,428	-25,593	-44.57%
GASTOS SISTEMATIZACIÓN	4,478	7,497	-3,020	-40.27%
SUSCRIPCIONES	0	199	-199	-100.00%
AUXILIOS Y DONACIONES	0	2,160	-2,160	-100.00%
<b>GASTOS OTROS FONDOS :</b>				
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL	426,190	425,370	820	0.19%
FONDO DE RECREACIÓN Y CULTURA	74,088	109,119	-35,031	-32.10%
GASTOS VARIOS	5,868	9,484	-3,615	-38.12%
<b>TOTAL GASTOS GENERALES</b>	<b>1,046,215</b>	<b>1,184,153</b>	<b>-137,938</b>	<b>-11.65%</b>

## 25 Nota 25 - Provisiones

Registra el valor de las sumas provisionadas por **MANUELITACOOOP** para cubrir contingencias de pérdidas probables. Dichas provisiones están ajustadas de conformidad a la circular Básica contable y financiera.

Para el año 2013, la superintendencia de economía solidaria mediante circular externa No 003 ordeno ajustar la provisión general de cartera al 1% sobre el total de la cartera bruta.

*A diciembre 31 de 2013 y 2012 corresponden a los siguientes conceptos:*

PROVISIONES	DIC-13	DIC-12
PROVISIÓN INDIVIDUAL	64,455	152,968
PROVISIÓN GENERAL	196,945	50,308
PROVISIÓN OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0	5,142
<b>TOTAL PROVISIONES</b>	<b>261,401</b>	<b>208,417</b>

## 26 Nota 26 - Amortizaciones

Registra los valores correspondientes a las amortizaciones efectuadas a la remodelación realizada en la cooperativa en el año 2012. El Consejo de Administración aprobó la ejecución de saldo de la remodelación

*A diciembre 31 de 2013 y 2012 corresponden a los siguientes conceptos:*

AMORTIZACIONES	DIC-13	DIC-12
REMODELACIÓN SEDE	265,747	13,676
DOTACION	0	11,107
<b>TOTAL AMORTIZACIONES</b>	<b>265,747</b>	<b>24,783</b>

## 27 Nota 27 - Depreciaciones

Comprende los valores calculadas por **MANUELITACOO** sobre los activos mediante el método de línea recta, aplicando la vida útiles de acuerdo a las normas vigentes durante el año 2013.

*A diciembre 31 de 2012 y 2011 corresponden a los siguientes conceptos:*

DEPRECIACIONES		
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	29,437	11,372
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	19,063	14,325
BIENES FONDOS SOCIALES	447	149
<b>TOTAL DEPRECIACIONES</b>	<b>48,947</b>	<b>25,846</b>

Se observa un incremento en la depreciación de muebles y equipos de oficina, originada por la compra de los muebles de oficina en la remodelación realizada en Octubre del año 2012.

## 28 Nota 28- Gastos No Operacionales.

Comprende las sumas causadas por gastos no relacionados directamente con la actividad financiera, pero si con la operación de la Cooperativa.

*A diciembre 31 de 2013 y 2012 corresponden a los siguientes conceptos:*

GASTOS NO OPERACIONALES	DIC-13	DIC-12	VARIACIÓN %
VALOR ASUMIDO POR GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	18,046	14,062	28%
PAQUETE ESCOLAR	0	10,252	-100%
GASTOS DIVERSOS	0	521	-100%
IMPUESTOS ASUMIDOS	580	629	-8%
<b>TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>18,626</b>	<b>25,464</b>	<b>-27%</b>

## 29 Nota 29- Costos De La Actividad Financiera

Representa los costos en que incurre la Cooperativa en desarrollo de su objeto social específicamente en lo relacionado a la prestación de los servicios de ahorro.

A diciembre 31 de 2013 y 2012, presentan los siguientes saldos:

COSTOS DE VENTAS ACTIVIDAD FINANCIERA	DIC-13	DIC-12
Intereses Dulcerenta	249,588	266,507
Interes Renta mes	2,915	10,204
Interes C.D.A.T	850,832	785,900
Intereses Ahorro Programado	4,337	2,675
Intereses Creditos bancarios	299,405	359,254
Impuesto a las transacciones bancarias	258,129	274,781
Prima de Depositos Fogacoop	95,297	86,518
Transporte de dinero-Brinks	16,901	27,420
Cuota Manejo Tarjeta Debito	17,451	14,527
Tarjeta debito	1,177	11,702
<b>TOTAL COSTO DE ACTIVIDAD FINANCIERA</b>	<b>1,796,033</b>	<b>1,839,488</b>

## 30 Nota 30 - Riesgos

Como entidad que ejerce la actividad financiera la Cooperativa de Ahorro y Crédito **MANUELITACOO** se encuentra expuesta a diversos riesgos de los cuales los más importantes son:

**a) Riesgo de Mercado:** Es el riesgo generado por los cambios en las condiciones generales de mercado frente a las de la inversión, como resultado de movimientos adversos en las condiciones de los mercados financieros.

**b) Riesgo de Crédito:** El riesgo de Crédito se refiere a la pérdida potencial en la que incurre quien otorga

un crédito, debido a la posibilidad de que el acreditado no cumpla con sus obligaciones. La Cooperativa evalúa su riesgo crediticio conforme a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera. Todas las solicitudes de crédito, son consultadas en la Central de Información Financiera CIFIN, durante el año 2013, la cooperativa aplico perfiles de riesgos basado en un modelo de scoring persona natural.

Actualmente **MANUELITACOOP** cuenta con un departamento de crédito y cartera la cual tiene a cargo la aplicación de las políticas del proceso de otorgamiento, el proceso de seguimiento y control mediante el comité de evaluación de cartera, aplicación de la política de cobranzas.

**c) Riesgo de Liquidez:** El riesgo de liquidez se refiere a la pérdida potencial en el valor del portafolio debido a la necesidad de liquidar instrumentos financieros en condiciones no propicias en el evento de que se presenten necesidades extraordinarias de efectivo.

Para ello cuenta con un Comité de Evaluación del Riesgo de Liquidez que permanentemente evalúa el estado de la tesorería y planea las necesidades de liquidez. Este comité se reúne periódicamente para analizar la situación financiera de la Cooperativa a nivel general y el formato de riesgo de liquidez enviado mensualmente a la Superintendencia de Economía Solidaria.

Igualmente se tiene exposición a un riesgo de liquidez debido a que la Cooperativa depende directamente de los descuentos de nómina que realiza la Empresa Manuelita S.A y las empresas que pertenecen al grupo empresarial Manuelita, Es decir que en el evento en que dichas empresas tengan riesgos operativos o de liquidez, la Cooperativa debe acudir a otras fuentes de recursos para poder cumplir con sus operaciones.

El Consejo de Administración permanentemente evalúa los riesgos de liquidez de **MANUELITACOOP** y

realiza las recomendaciones y toma de decisiones que considera más adecuadas para la Cooperativa.

**d) Riesgo Operativo y Legal:** El riesgo operativo y legal se refiere a las pérdidas potenciales en las que puede incurrir una institución, debidas a la insuficiencia o fallas en los procesos, personas y/o sistemas o al incumplimiento de disposiciones legales y administrativas. En cuanto al riesgo operativo, la Cooperativa cuenta con un Software que le permite prestar servicios de Ahorro y Crédito y mantener permanentemente información actualizada, oportuna y confiable sobre la situación financiera de la Cooperativa, estados de cuenta de cada asociado, terceros etc., así como generar los diferentes reportes que son requeridos para el sistema de información gerencial y para los diferentes entes estatales. En cuanto al Control Interno la Cooperativa cuenta con manuales de funciones y procedimientos que son conocidos y acatados por los empleados. La Revisoría Fiscal y Auditoría Interna evalúan la aplicación y efectividad de los controles internos y procedimientos de **MANUELITACOOP** informando oportunamente de las desviaciones e incumplimientos sobre los cuales la administración toma los correctivos pertinentes. Así mismo las instancias directivas, administrativas y operativas de **MANUELITACOOP** se capacitan permanentemente en la normatividad vigente para el sector solidario y demás temas de carácter administrativo y legal pertinentes al desarrollo del objeto social de la Cooperativa para cumplir permanentemente con las obligaciones fiscales, de reporte y cumplimiento con los entes estatales.

## 31 Nota 31 – Gobierno Corporativo.

**a) Consejo de Administración y Gerencia:** Están al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos y están debidamente enterados de los procesos y de la estructura de negocios de **MANUELITACOO**, lo cual se debe no solo a su preparación y formación profesional sino a su capacitación permanente en temas legales y administrativos, cooperativos y financieros. El Consejo de Administración con la Gerencia son las instancias que determinan las políticas y el perfil de riesgos de la entidad, para lo cual se han definido en el estatuto y reglamentos, diferentes niveles de atribuciones para autorización y aprobación de acuerdo con los montos de cada tipo de operación. En octubre de 2011 fue aprobado el código de Buen gobierno por la Asamblea General de Delegados mediante acta No 019.

**b) Políticas y División de Funciones:** La política de gestión de riesgos se diseña por parte de la Gerencia y el Consejo de Administración. Estas son revisadas y aprobadas en acta y difundidas en todos los niveles directivos, administrativos y operativos de la organización, así como a los asociados.

**c) Reportes al Consejo de Administración y Junta de Vigilancia:** El Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia reciben periódicamente un informe detallado de la situación financiera de la Cooperativa, la evolución de sus principales rubros y las gestiones que se adelantan en los diferentes frentes: administrativo, financiero y social, así como la ejecución presupuestal de la situación financiera y de los diferentes planes y programas a desarrollar. Los informes presentados por la Revisoría Fiscal se analizan en dichas reuniones. Los reportes son entregados por escrito con anterioridad a cada reunión para su estudio previo.

**d) Infraestructura Tecnológica:** **MANUELITACOO** cuenta con una infraestructura tecnológica adecuada para la actividad financiera compuesta por un software especializado que registra las diferentes transacciones que se producen en tiempo real permitiendo obtener información actualizada en todo momento sobre cualquier rubro o estado de cuenta individual y por una red bajo Windows 2003 server de 28 equipos, un servidor web donde está la página web de la cooperativa, un servidor de base datos y un servidor de dominio donde se registran los usuarios de la red local. También contamos con el servicio de datafonos para el pago de servicios público o el retiro de dinero del cupo rotativo o de su cuenta de ahorros.

**MANUELITACOO** tiene instalada una planta eléctrica como medida de contingencia, se modernizó la red telefónica y se convirtió en telefonía IP.

**e) Estructura Organizacional:** La Cooperativa cuenta con una Asamblea General que es su máxima autoridad, compuesta por delegados elegidos por los asociados. La Asamblea elige al Consejo de Administración encargado de la gestión superior de la Cooperativa compuesto por 7 miembros ( cinco principales y dos suplentes) y a la Junta de Vigilancia encargada de ejercer el Control Social compuesta por 6 miembros ( tres principales y tres suplentes). Así mismo elige una Revisoría Fiscal encargada de la fiscalización de la gestión de la Cooperativa conforme a las normas que regulan el ejercicio de dicha profesión en Colombia. El Consejo de Administración nombra al Gerente para que se encargue de la administración y gestión directa de los recursos de la Cooperativa. Sus competencias, atribuciones, incompatibilidades, responsabilidades y demás aspectos relativos al ejercicio de sus cargos, se detalla en el Estatuto de **MANUELITACOO**.

El Gerente es quien nombra a los demás empleados de la Cooperativa siendo su jefe directo. La Gerencia centraliza toda la toma de decisiones y definición de políticas a nivel operativo sin perjuicio de los límites a las atribuciones que para los diferentes tipos de operaciones le determinan los reglamentos y estatutos vigentes.

**f) Recurso Humano:** El recurso humano de la Cooperativa cuenta con la experiencia y formación profesional y técnica adecuada para los cargos que cada uno desempeña y adicionalmente reciben capacitación y actualización en los temas que a cada área competen. Actualmente laboran 22 empleados y un aprendiz del Sena, doce de ellos profesionales, cuatro que cursan actualmente su carrera universitaria, dos tecnólogos y cuatro bachilleres.

**g) Verificación de Operaciones:** Existen una serie de controles internos diseñados e implementados en los manuales de funciones y procedimientos que permiten garantizar la confiabilidad de la información.

**h) Auditoría:** **MANUELITACOOOP** en su estructura organizacional tiene como ente de control la Auditoría interna, que da soporte de evaluación y revisión a los diferentes procesos de la cooperativa, con el fin de contribuir con el mejoramiento continuo de **MANUELITACOOOP** por medio de sus recomendaciones.

**i) Revisoría Fiscal:** la Cooperativa cuenta con una Revisoría Fiscal externa elegida por la Asamblea General para periodos de tres años, tiempo durante el cual con base en sus visitas periódicas desarrolla su trabajo de auditoría, que permite tener un conocimiento oportuno y un alcance adecuado sobre los diferentes rubros de los estados financieros y sobre las operaciones efectuadas por la Cooperativa verificando la legalidad de las mismas y el cumplimiento de los objetivos de **MANUELITACOOOP**, presentando informes periódicos a los entes directivos y de control de acuerdo con el avance de su trabajo y la programación de sus actividades.

## 32 Nota 32 - Controles De Ley.

**MANUELITACOOOP** se encuentra cumpliendo con las disposiciones contenidas en la Circular Básica contable y financiera 004 de la Superintendencia de Economía Solidaria sobre controles de ley, en los siguientes aspectos los cuales han sido debidamente certificados a esta superintendencia:

- Margen de solvencia
- Patrimonio técnico
- Cupo individual de captaciones
- Cupo individual de crédito
- Límite a las Inversiones.
- Fondo de liquidez
- Normas sobre SIPLAFT.
- Riesgo de Liquidez.



Igualmente certificamos que:

A. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.

B. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto sobre los estados financieros enunciados.

C. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2013, valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.

D. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.

E. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas Notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.

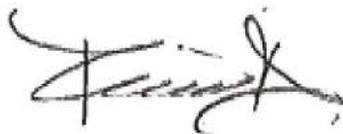
F. No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajustes o revelaciones en los Estados Financieros o en la notas.

G. La Cooperativa ha cumplido con las normas de Seguridad Social, de acuerdo con el Decreto 1406 de 1999. Y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.

H. En cumplimiento del artículo 1 de la ley 603 de 2000 declaramos que el software utilizado tiene las licencias correspondientes y cumple por lo tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Palmira, a los veinte y un días del mes de Enero de 2014.

Cordialmente,



**SANDRA ROCIO DIAZ A.**  
REPRESENTANTE LEGAL

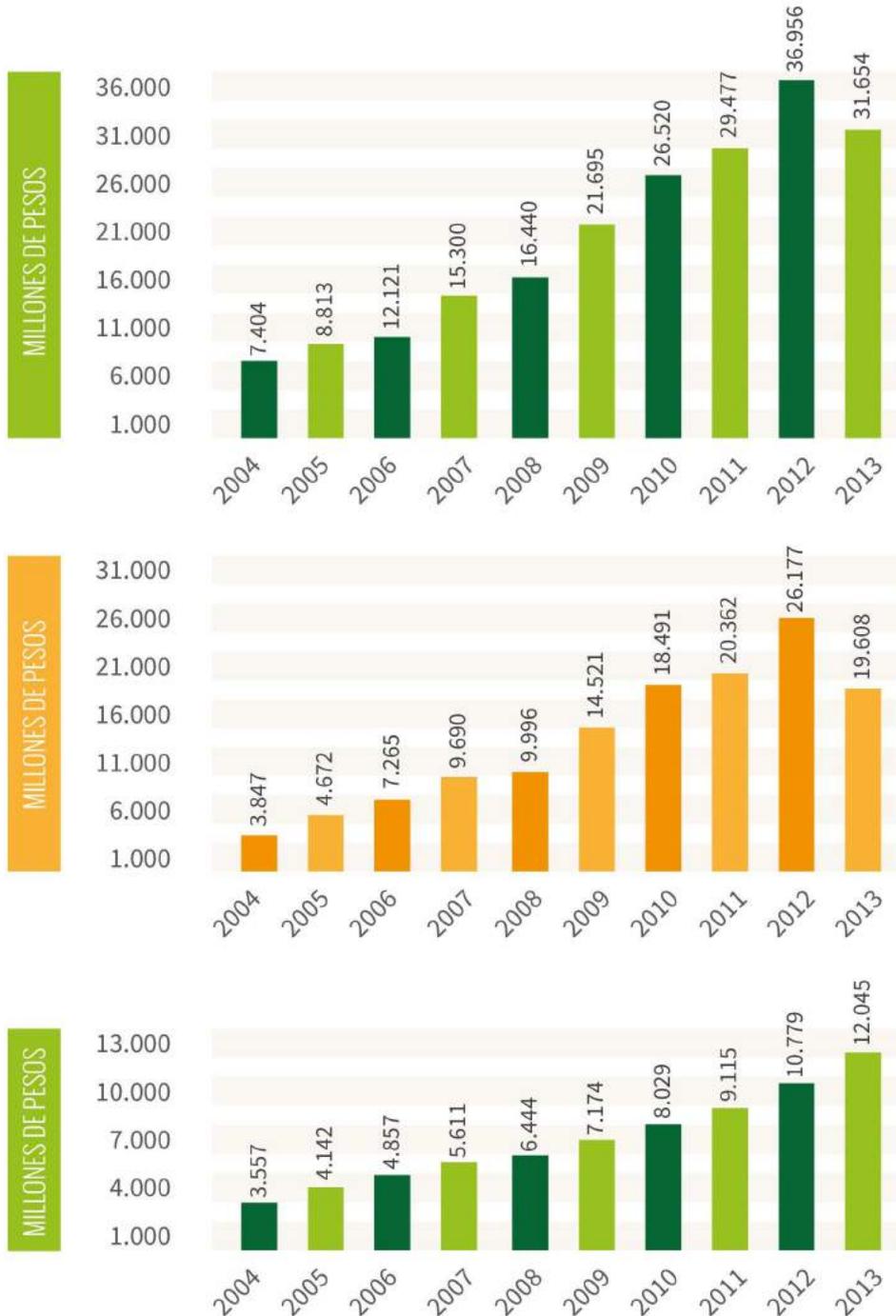


**MONICA ANDREA SANCHEZ L.**  
CONTADORA T.P 95978-T.

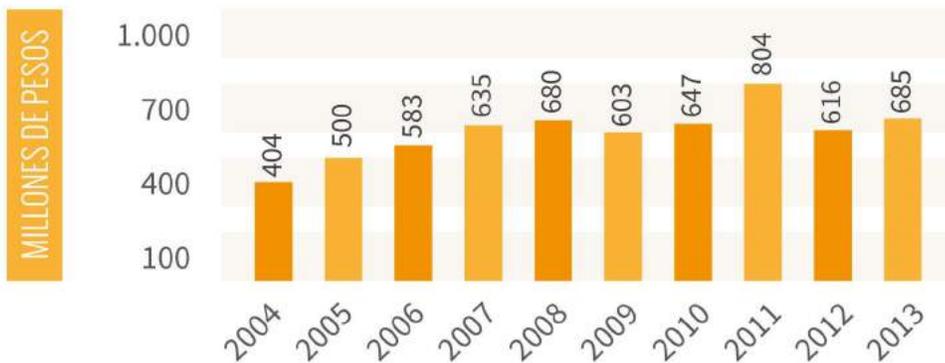
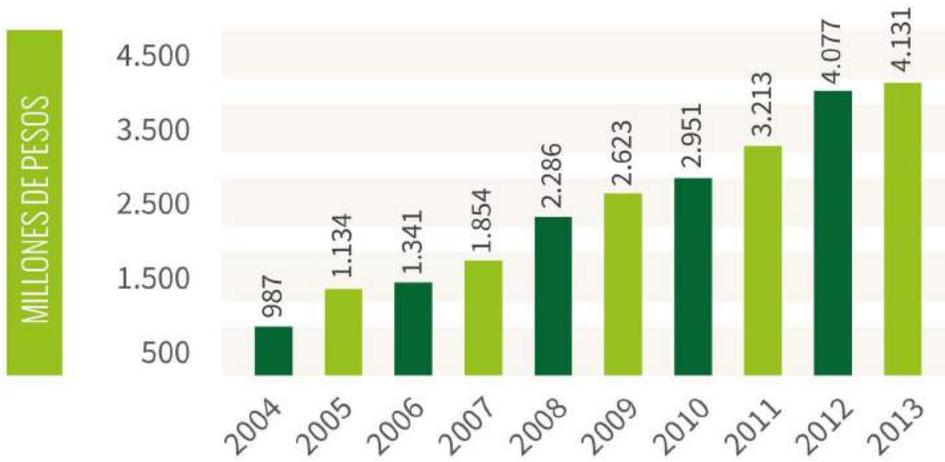
# EVOLUCIÓN

## de las Principales Cifras

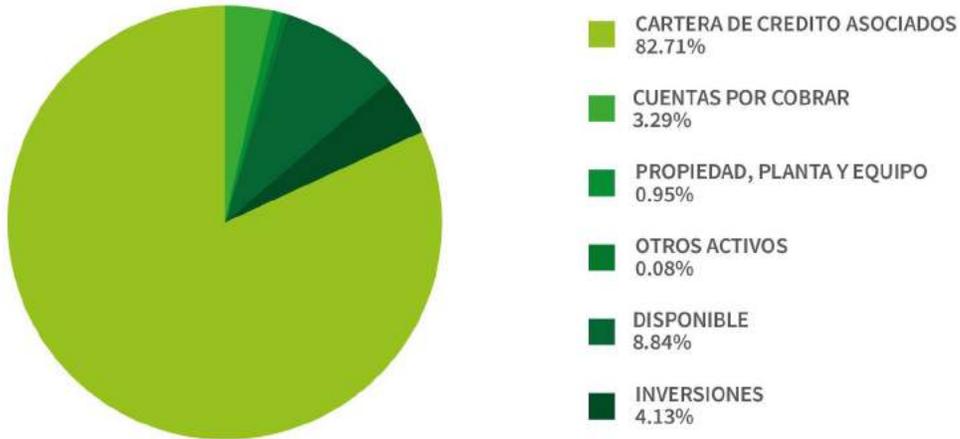
### TOTAL ACTIVO, PASIVO Y PATRIMONIO



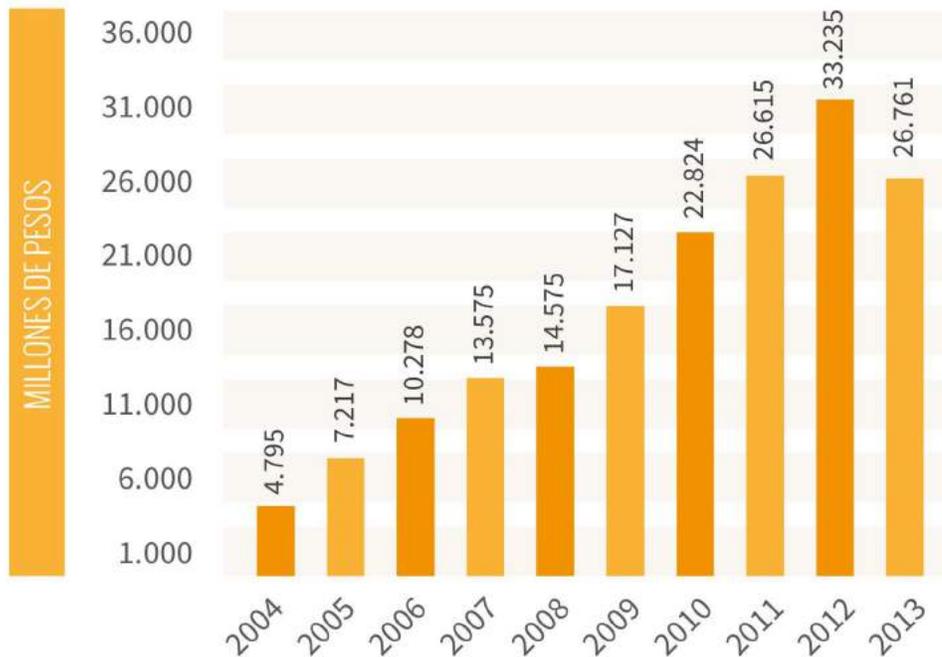
### INGRESOS, COSTOS Y GASTOS, EXCEDENTE



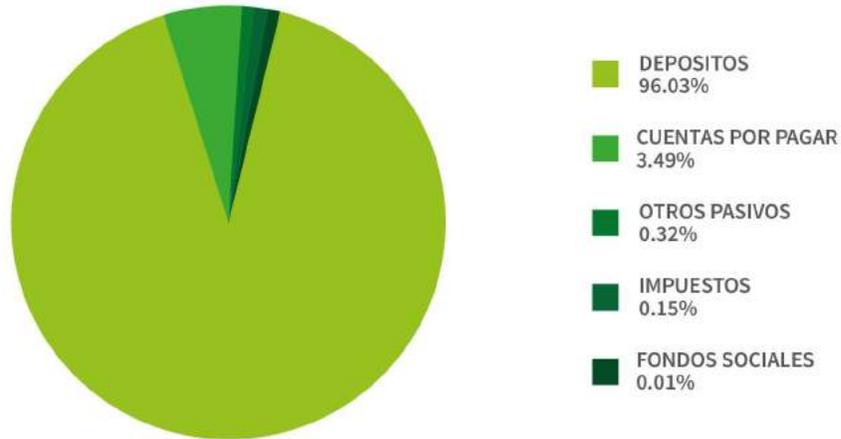
### COMPOSICIÓN DEL ACTIVO A DICIEMBRE 31 DE 2013



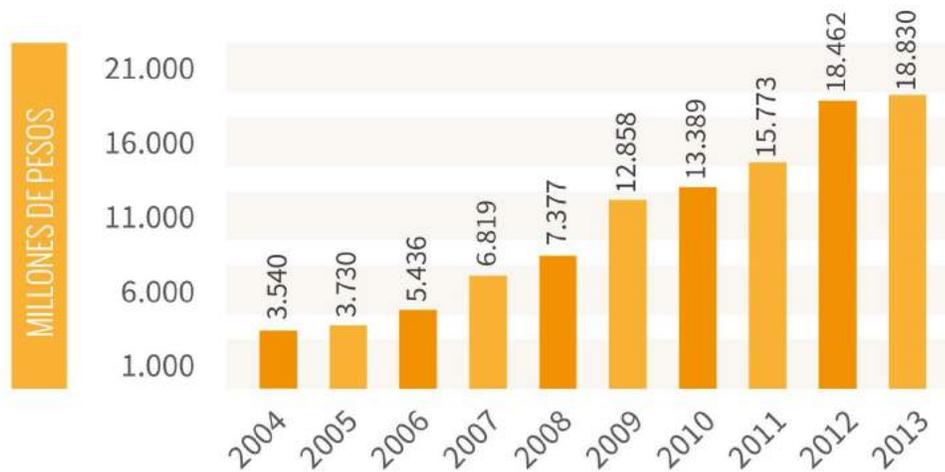
### EVOLUCIÓN DE LA PRINCIPAL CUENTA: Cartera de Créditos de los Asociados



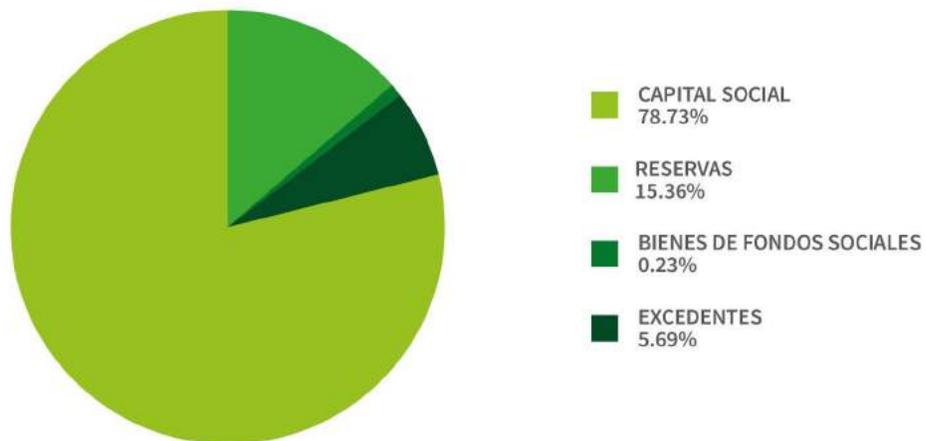
### COMPOSICIÓN DEL PASIVO A DICIEMBRE 31 DE 2013



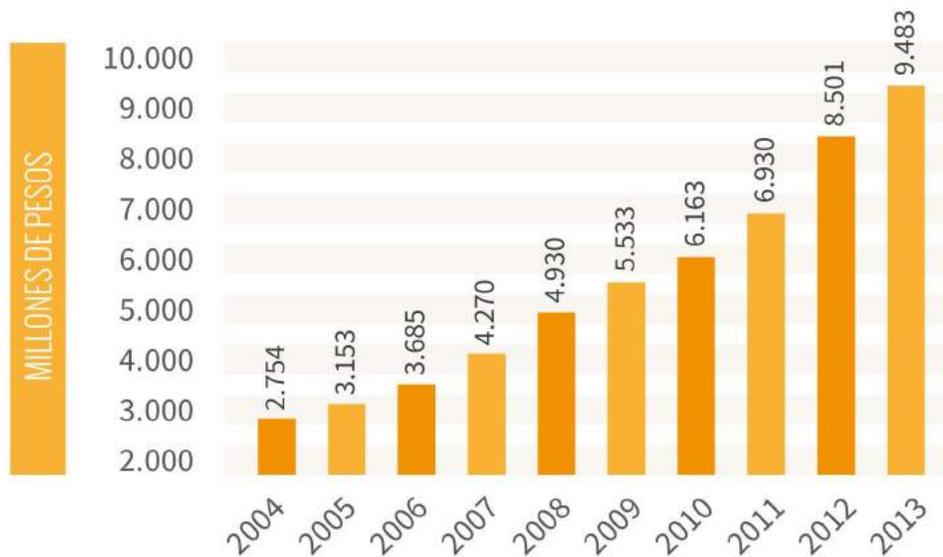
### EVOLUCIÓN DE LA PRINCIPAL CUENTA: DEPÓSITOS DE LOS ASOCIADOS



## COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2013



## EVOLUCIÓN DE LA PRINCIPAL CUENTA: APORTES DE LOS ASOCIADOS





# INDICADORES FINANCIEROS

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO MANUELITA “MANUELITACOOP” INDICADORES FINANCIEROS AÑOS 2013- 2012

*Son el resultado final de la gestión realizada a lo largo del ejercicio anual en forma porcentual, indicando la estabilidad y solvencia de la Cooperativa.*

### 1 Indicadores de Capital

El indicador más utilizado para medir el grado de capitalización es la relación de solvencia y su calificación depende de su relación frente al margen de solvencia mínimo requerido. Entre más alto sea su resultado se identifica con menor riesgo, pues se presume que la cooperativa tiene un mayor cubrimiento de sus activos considerados como riesgosos.

TEND.	INDICADOR	DIC-13	DIC-12
↑	Solvencia	40.89%	30.10%
	Capital institucional sobre Activos	5.79%	4.37%
	Patrimonio sobre activos	38.05%	29.17%
	Quebranto patrimonial	127.02%	126.79%

**SOLVENCIA:**

Mide el nivel de respaldo patrimonial para cubrir las pérdidas que se puedan generar de la administración de los activos. Por norma existe un mínimo de relación de solvencia que para Manuelitacoop es de 9%.

**CAPITAL INSTITUCIONAL SOBRE ACTIVOS:**

Capital institucional es sinónimo de capital propio, los recursos que conforman las reservas de este tipo son producto de la Acumulación de excedentes que se han generado a través de ganancias operativas y no se han distribuido, el capital institucional sobre activos establece el nivel de apalancamiento de los activos con capital institucional.

**PATRIMONIO SOBRE ACTIVO:**

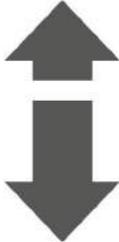
Establece el nivel de apalancamiento de los activos con las cuentas patrimoniales.

**QUEBRANTO PATRIMONIAL:**

Es el indicador que determina la estructura patrimonial, y mide qué tan cerca de la causales de disolución prevista en el artículo 457 del Código del comercio se encuentra la entidad ,una de ellas establece la ocurrencia de pérdidas que reduzcan el patrimonio neto por debajo del 50% .

## 2 Calidad de los Activos

La calidad de los activos se mide como la calidad de su cartera, entre más alto sea el indicador de calidad de cartera, mayor riesgo crediticio pues debe tenerse en cuenta que la cartera de crédito es el principal activo de las cooperativas y de su calidad dependen en buena parte los excedentes y la capacidad de repago de los depósitos.

TEND.	INDICADOR	DIC-13	DIC-12
	Cobertura de la Cartera >=B	125.24%	59.76%
	Calidad de la cartera por calificación >=B	1.73%	1.96%
	Cartera improductiva	1.44%	1.57%
	Cartera >=B sobre Patrimonio	3.84%	6.05%

**COBERTURA DE LA CARTERA >= B:**

Establece la proporción de la cartera vencida o con calificación de riesgo que está cubierta por las provisiones de cartera constituidas por Manuelitacoop.

**CALIDAD DE LA CARTERA POR CALIFICACION >=B:**

Este indicador se calcula como la proporción del monto de la cartera vencida o con calificación en riesgo respecto del total de la cartera bruta de 2012.

**CARTERA IMPRODUCTIVA:**

Corresponde a las operaciones de créditos otorgados por Manuelitacoop que tienen calificación mayor o igual que C riesgo apreciable, de acuerdo con los principios y criterios generales establecidos en la Circular Básica Contable y Financiera.

**CARTERA  $\geq$  B SOBRE PATRIMONIO:**

Muestra la relación del activo improductivo frente al patrimonio total.

### 3 Estructura

Se mide el impacto que generan las decisiones de la administración sobre la estructura productiva, pero que se realiza a través del indicador activo productivo a pasivo con costo.

TEND.	INDICADOR	DIC-13	DIC-12
	Activos Productivos a Pasivos con costo	147.02%	131.39%
	Depósitos sobre cartera	71.92%	56.21%
	Obligaciones Financieras sobre activos	0.00%	18.58%
	Activos fijos sobre Activos	0.95%	0.82%

**ACTIVO PRODUCTIVO A PASIVO CON COSTO:**

Muestra la capacidad de la entidad de transformar sus pasivos con costo en activos productivos o generadores de ingresos. Se considera para el sector cooperativo una relación adecuada a partir del 140%.

**DEPÓSITOS SOBRE CARTERA:**

Es un indicador de estructura que señala la proporción de los depósitos totales frente al total de la cartera neta.

**OBLIGACIONES FINANCIERAS SOBRE ACTIVOS:**

Muestra la proporción de los activos que está financiado con crédito externo.

**ACTIVO FIJO SOBRE ACTIVOS:**

Muestra la participación del activo fijo dentro del activo total. Entre mayor sea su resultado mayor riesgo, pues se suponen más activos improductivos y menor capacidad de generación de ingresos.

## 4 Otros Indicadores

TEND.	INDICADOR	DIC-13	DIC-12
	Fondo de liquidez	10.70%	10.16%
	Margen Financiero Bruto	68.03%	66.74%
	Rentabilidad del Patrimonio	5.69%	5.71%
	Rentabilidad del Activo	2.16%	1.67%
	Endeudamiento Total	61.95%	70.83%

### FONDO DE LIQUIDEZ:

El objetivo del Fondo de Liquidez es que se garantice la liquidez necesaria para atender retiros y proteger los depósitos de los ahorradores, manteniendo como mínimo el 10% de los saldos de las captaciones.

### MARGEN FINANCIERO BRUTO:

Este indicador es el resultante de la labor de intermediación, es decir, solo incluye los intereses recibidos versus los intereses pagados en los depósitos y las obligaciones financieras. Considerando que la labor de intermediación es la principal fuente de ingresos de la entidad, la revisión y definición de las tasas apropiadas de colocación y captación, se convierten en un compromiso permanente de la Administración.

### RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:

Como su nombre lo indica, mide la relación entre los excedentes alcanzados en el ejercicio anual y el patrimonio total de la entidad. Este es un factor que evalúa el desempeño económico y se convierte en generador de confianza entre los asociados.

La cooperativa ha obtenido un beneficio sobre el patrimonio superior al IPC, lo que constituye un resultado favorable para los asociados.

### RENTABILIDAD DEL ACTIVO:

Este indicador muestra la capacidad de la inversión total para producir excedentes, independientemente de la forma como se haya financiado, ya sea con pasivos o con patrimonio.



# COOPERATIVAS

del Valle del Cauca que ejercen actividad financiera

*Conozco el posicionamiento de Manuelitacoop a nivel regional*

	SIGLA	ACTIVOS
1	COPROCENVA	147.733.266
2	COOPCARVAJAL	60.848.109
3	COOFIPOPULAR	39.298.873
4	MULTIROBLE	32.385.756
<b>5</b>	<b>MANUELITACOOP</b>	<b>31.653.655</b>
6	CEMCOP	27.848.517
7	INVERCOOB	24.614.780
8	COOTRAIPI	23.819.556
9	COOTRAIM	23.763.641
10	GRANCOOP	20.926.853
11	PROGRESEMOS	11.533.646
12	SIGLOXX	9.711.685
13	COOTRAUNION	7.213.230
14	MULTIACOOP	4.995.405
15	COUNAL	4.057.574
16	COOPPARTIR	4.023.515
17	MULTIEMPRESAS	2.935.341
18	CREDICAFE	2.840.873

	SIGLA	CARTERA
1	COPROCENVA	126.378.400
2	COOPCARVAJAL	40.577.756
3	COOFIPOPULAR	36.326.310
4	MULTIROBLE	27.872.334
<b>5</b>	<b>MANUELITACOOP</b>	<b>26.181.751</b>
6	CEMCOP	25.081.835
7	INVERCOOB	20.782.207
8	COOTRAIM	20.045.875
9	COOTRAIPI	19.031.972
10	GRANCOOP	15.529.305
11	PROGRESEMOS	9.469.528
12	SIGLOXX	7.734.808
13	COOTRAUNION	5.192.249
14	MULTIACOOP	4.432.775
15	COUNAL	3.469.378
16	COOPPARTIR	3.200.970
17	MULTIEMPRESAS	2.786.403
18	CREDICAFE	2.081.774

	SIGLA	PASIVOS
1	COPROCENVA	102.570.852
2	COOPCARVAJAL	20.747.513
<b>3</b>	<b>MANUELITACOOP</b>	<b>19.608.432</b>
4	COOFIPOPULAR	19.042.011
5	MULTIROBLE	15.734.565
6	CEMCOP	14.343.906
7	COOTRAIM	12.951.977
8	COOTRAIPI	12.463.790
9	GRANCOOP	5.923.317
10	PROGRESEMOS	5.794.004
11	INVERCOOB	4.473.834
12	SIGLOXX	3.658.981
13	MULTIACOOP	2.426.456
14	COUNAL	2.106.351
15	COOPPARTIR	1.280.247
16	CREDICAFE	1.178.342
17	COOTRAUNION	1.168.967
18	MULTIEMPRESAS	647.416

	SIGLA	DEPÓSITOS
1	COPROCENVA	90.965.363
2	COOPCARVAJAL	19.401.693
<b>3</b>	<b>MANUELITACOOP</b>	<b>18.830.223</b>
4	MULTIROBLE	14.988.211
5	COOFIPOPULAR	13.641.052
6	CEMCOP	13.470.806
7	COOTRAIM	12.046.551
8	COOTRAIPI	10.906.809
9	GRANCOOP	4.535.480
10	PROGRESEMOS	4.332.071
11	INVERCOOB	3.282.828
12	SIGLOXX	2.275.142
13	MULTIACOOP	1.549.955
14	COUNAL	1.512.788
15	CREDICAFE	1.078.481
16	COOTRAUNION	1.008.839
17	COOPPARTIR	895.929
18	MULTIEMPRESAS	461.149

	SIGLA	PATRIMONIO
1	COPROCENVA	45.162.414
2	COOPCARVAJAL	40.100.597
3	COOFIPOPULAR	20.256.861
4	INVERCOOB	20.140.946
5	MULTIROBLE	16.651.192
6	GRANCOOP	15.003.535
7	CEMCOP	13.504.611
<b>8</b>	<b>MANUELITACOOP</b>	<b>12.045.222</b>
9	COOTRAIPI	11.355.765
10	COOTRAIM	10.811.664
11	SIGLOXX	6.052.704
12	COOTRAUNION	6.044.264
13	PROGRESEMOS	5.739.642
14	COOPPARTIR	2.743.268
15	MULTIACOOP	2.568.949
16	MULTIEMPRESAS	2.287.926
17	COUNAL	1.951.222
18	CREDICAFE	1.662.531

	SIGLA	APORTES
1	COPROCENVA	33.141.281
2	COOPCARVAJAL	28.463.019
3	COOFIPOPULAR	15.682.812
4	CEMCOP	11.813.659
5	INVERCOOB	11.585.557
<b>6</b>	<b>MANUELITACOOP</b>	<b>9.482.700</b>
7	GRANCOOP	9.255.293
8	COOTRAIPI	8.526.002
9	MULTIROBLE	7.759.083
10	COOTRAIM	7.342.950
11	SIGLOXX	4.549.506
12	COOTRAUNION	4.515.855
13	PROGRESEMOS	4.164.752
14	MULTIACOOP	1.968.803
15	COOPPARTIR	1.793.271
16	MULTIEMPRESAS	1.663.059
17	COUNAL	1.544.266
18	CREDICAFE	1.335.760

	SIGLA	INGRESOS
1	COPROCENVA	20.638.075
2	COOPCARVAJAL	7.490.657
3	CEMCOP	5.096.744
4	<b>MANUELITACOOP</b>	<b>4.816.139</b>
5	COOFIPOPULAR	4.696.322
6	INVERCOOB	4.645.259
7	MULTIROBLE	4.369.483
8	COOTRAIPI	4.211.500
9	COOTRAIM	3.658.907
10	GRANCOOP	2.656.379
11	PROGRESEMOS	2.000.325
12	SIGLOXX	1.745.756
13	COOTRAUNION	990.874
14	MULTIACOOP	921.603
15	COOPPARTIR	844.590
16	COUNAL	555.932
17	CREDICAFE	414.122
18	MULTIEMPRESAS	332.661

	SIGLA	EXCEDENTES
1	COPROCENVA	2.746.473
2	COOPCARVAJAL	1.993.044
3	COOTRAIM	799.117
4	<b>MANUELITACOOP</b>	<b>684.883</b>
5	GRANCOOP	640.504
6	INVERCOOB	520.663
7	COOTRAUNION	506.053
8	MULTIROBLE	439.850
9	COOFIPOPULAR	425.368
10	PROGRESEMOS	383.401
11	COOTRAIPI	378.128
12	CEMCOP	189.890
13	COOPPARTIR	158.130
14	MULTIACOOP	59.942
15	COUNAL	57.313
16	MULTIEMPRESAS	43.996
17	CREDICAFE	26.187
18	SIGLOXX	1.890

	SIGLA	ASOCIADOS
1	COPROCENVA	31.886
2	INVERCOOB	17.105
3	COOTRAIPI	15.495
4	COOTRAIM	9.564
5	COOPCARVAJAL	6.487
6	PROGRESEMOS	6.190
7	COOFIPOPULAR	3.768
8	<b>MANUELITACOOP</b>	<b>3.686</b>
9	SIGLOXX	3.356
10	COOTRAUNION	3.065
11	MULTIROBLE	2.532
12	GRANCOOP	2.288
13	CEMCOP	1.414
14	COOPPARTIR	1.300
15	MULTIACOOP	757
16	COUNAL	511
17	CREDICAFE	457
18	MULTIEMPRESAS	450

	SIGLA	EMPLEADOS
1	COPROCENVA	138
2	COOTRAIPI	56
3	COOPCARVAJAL	56
4	INVERCOOB	41
5	GRANCOOP	30
6	COOTRAIM	29
7	COOFIPOPULAR	27
8	SIGLOXX	22
9	MULTIROBLE	22
10	CEMCOP	21
11	<b>MANUELITACOOP</b>	<b>19</b>
12	PROGRESEMOS	16
13	COOTRAUNION	9
14	COOPPARTIR	9
15	MULTIACOOP	7
16	COUNAL	6
17	CREDICAFE	5
18	MULTIEMPRESAS	4

Con Domicilio en Cali 11 • Con Domicilio en Palmira 03 • Con Domicilio en La Union 01  
 Con Domicilio en Candelaria 01 • Con Domicilio en Guacari 01 • Con Domicilio en Tulua 01  
**TOTAL DE COOPERATIVAS DEL VALLE DEL CUACA QUE EJERCEN ACTIVIDAD FINANCIERA 18**



# PROYECTO

## de Distribución de Excedentes

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO MANUELITA "MANUELITACOO"**  
 PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES A DICIEMBRE 31 DE 2013  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

**RESULTADO DISTRIBUIBLE AÑO 2013** **\$ 684,883**

### PROYECTO DE DISTRIBUCION APROPIACIONES DE LEY

RESERVA PROTECCION DE APORTES	20.00%	\$ 136.977
FONDO DE EDUCACION	20.00%	\$ 136.977
FONDO DE SOLIDARIDAD	10.00%	\$ 68.488
<b>TOTAL APROPIADO</b>		<b>\$ 342.442</b>
<b>REMANENTE A DISPOSICION DE LA ASAMBLEA</b>	<b>50%</b>	<b>\$342.442</b>
<b>PROPUESTA DE LA ADMINISTRACION</b>		
RESERVA PROTECCION DE APORTES	40.00%	\$273.953
REVALORIZACION DE APORTES	10.00%	\$ 68.488
<b>TOTAL DISTRIBUCION DE REMANENTE</b>		<b>\$ 342.442</b>

Esta propuesta de distribución de excedentes fue aprobada por el consejo de administración según acta No 619 de Enero 17 de 2014.

# HIMNO AL COOPERATIVISMO

CORO

*Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria  
Escortados por el sol, el trabajo y la esperanza  
Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria  
Escortados por el sol, el trabajo y la esperanza.*

I

*Nuestra luz cooperativa ilumina nuestra marcha  
Los senderos de la tierra y los caminos del alma  
Nos alimenta el pasado y el presente nos levanta  
Y el porvenir nos espera en el tiempo y la distancia.  
(Coro)*

II

*Congregados por el pan y agrupados por el alba  
Luchamos por la blancura de la paloma más blanca  
Somos pueblo que conquista la libertad con el alma  
Del trabajo que redime y madura nuestra causa.  
(Coro)*

## LOS DOS PINOS

Símbolo Internacional del Cooperativismo



### **Significado:**

*Los dos pinos representan la vida; al ser dos, simbolizan la hermandad, la unión, la solidaridad y la necesidad de un trabajo conjunto. Fue por eso que el cooperativismo los adoptó como símbolo oficial, luego de su creación en el año 1920, siendo en la actualidad el estandarte más representativo del movimiento. Los dos pinos significan que se necesita más de uno para que exista cooperación. El ser del mismo tamaño significa el crecimiento en la igualdad.*



Dirección: Km. 7 vía Palmira – Buga (Interior Ingenio Manuelita) - Palmira

Teléfonos: (2) 273 90 22 – 273 80 60 – 273 80 37

Celular: 317 300 0285 - 318 707 7340

Correo electrónico: [manuelitacoop@manuelitacoop.com](mailto:manuelitacoop@manuelitacoop.com)

Página web: [www.manuelitacoop.com](http://www.manuelitacoop.com)